



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MERIDA, YUCATAN



**“EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO COMO UN
ESPACIO PARA LOS ASUNTOS TECNICOS
PEDAGOGICOS”**



Profra. Adda Rosa Loeza Mendoza

**Proyecto de Innovación de Acción Docente
Presentado para Obtener el Título de:**

LICENCIADO EN EDUCACION

Mérida, Yucatán, México
2000



**GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A**



DICTAMEN DE TITULACION

Mérida, Yuc., 27 de junio de 2000,

**C. PROFRA. ADDA ROSA LOEZA MENDOZA.
MODULO MERIDA.**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad UPN 31-A y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

**EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO COMO ESPACIO
PARA LOS ASUNTOS PEDAGOGICOS**

OPCION: **Proyecto de Innovación de Acción Docene**, a propuesta del **Profr. Marcelo Pérez Rodríguez**, Director del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se **Dictamina** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

**MTRA. AZURENA MARIA DEL SOCORRO MOLINA MOLAS.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION**



**GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MÉRIDA**

BDU 31 may 2001

A mis Hijas: Karla y Alejandra

A mis Padres y Hermanos

A mis Asesores

“El proceso educativo es la transformación del mundo por la acción conciente de los hombres.”

P. Freire (1921)

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I EL MAESTRO Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.....	3
A. La Política Educativa Nacional.....	4
1. La Modernización Educativa.....	4
2. El Artículo Tercero Constitucional.....	6
B. La Organización del Trabajo en la Escuela	7
1. Aspecto Administrativo.....	8
2. Aspecto Socio-Económico.....	9
a) Escuela.....	9
b) Alumnos.....	9
c) Padres de Familia.....	10
3. Aspecto Cultural.....	11
4. Aspecto Técnico Pedagógico.....	11
C. Diagnóstico	12
D. Planteamiento del Problema.....	14
E. Función del Consejo Técnico en la Escuela.....	17

	Página
CAPÍTULO II UN PROYECTO DE INNOVACIÓN DE ACCIÓN DOCENTE.....	20
CAPÍTULO III ELEMENTOS TEÓRICOS DE APOYO PARA LA ALTERNATIVA	
A. La reglamentación y el Directivo.....	23
B. El Liderazgo y la Calidad Educativa.....	24
1. Búsqueda de Soluciones.....	25
2. Fundamentación.....	27
C. Propósitos.....	29
CAPÍTULO IV UNA NUEVA FORMA DE TRABAJAR LOS C.T.C.	
A. La Importancia de Planificar.....	31
B. Elaboración del Plan.....	33
C. Estrategias.....	35
D. Mis Acciones a Realizar.....	36
E. Desarrollo.....	37
CAPÍTULO V APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS.....	38
◆ Primera Actividad.....	38
Informar sobre el funcionamiento del Consejo Técnico Consultivo.....	38

	Página
◆ Segunda Actividad	39
Español: Lecto-escritura.....	39
◆ Tercera Actividad	42
Geografía: Vientos y Huracanes.....	42
◆ Cuarta Actividad	44
Símbolos Patrios su valor social.....	44
◆ Quinta Actividad	45
Comentarios sobre las experiencias del Tema: "Símbolos Patrios".....	45
◆ Sexta Actividad	46
Educación Sexual.....	46
◆ Evaluación Integradora	47
◆ Evaluación de mi Proyecto	50
CONCLUSIONES	52
BIBLIOGRAFÍA	54
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El Consejo Técnico Consultivo (C.T.C.) es el espacio que en toda institución educativa debe realizarse en forma más académica, pues en algunas escuelas se realiza de manera administrativa. Como docente he podido constatar la necesidad de buscar apoyo técnico, para ello es fundamental lograr que exista en nuestro colectivo la comunicación pedagógica, por-que ésta es importante en nuestra labor educativa.

Mirando un poco como se desarrollan los C.T.C. y como deben desarrollarse, reflexiono y concluyo que es relevante hacer de los C.T.C., un espacio verdaderamente técnico pedagógico con el apoyo institucional, esto daría un margen para resolver y discutir todas las dificultades que encontramos en el proceso enseñanza-aprendizaje, como también hacer que las autoridades educativas inmediatas impulsen a trabajar en los C.T.C. los Asuntos Técnico Pedagógicos en forma académica, valorándose profesionalmente.

Ante todo esto presento el siguiente proyecto de innovación, aportando ideas y experiencias vividas en el C.T.C. para ser analizadas.

En el Capítulo I, hablo de los antecedentes; cómo es la política Educativa Nacional, que busca y cómo se lleva al cabo mediante el Programa de Modernización (89-94), qué finalidad tiene, hablo del Acuerdo Nacional su estructura y la reformulación de contenidos, materiales educativos y de la formación del maestro, también menciono el Artículo Tercero Constitucional (93) en donde se amplía la obligatoriedad de la educación. Hablo de mi contexto, de cómo está la organización de mi escuela en sus diferentes aspectos

Administrativos, Socio-económico, Cultural, Técnico pedagógico y el funcionamiento del Consejo Técnico Pedagógico, problematizando sobre éste.

En el capítulo II explico qué es el proyecto de Innovación u su relación con mi problemática.

En el Capítulo III menciono cómo está reglamentado el C.T.C. según el manual del director haciendo comparación con la nueva reglamentación que se está proponiendo en algunos estados, hablo de la necesidad de que el director sea líder y de la búsqueda de una respuesta que dé solución al profesor sobre Aspectos Técnicos Pedagógicos, utilizando el espacio del C.T.C., la fundamentación basada en los artículos 22-24 y 25, los puntos que se deben tratar durante el C.T.C., los propósitos y las acciones.

El Capítulo IV menciono lo importante que es planificar, sacando a la escuela de lo rutinario con objetivos nuevos y más eficaces; presento un plan con sus estrategias, sus acciones y su desarrollo.

En el Capítulo V se encuentra la aplicación de mis estrategias, las actividades realizadas con sus propuestas implícitas, recursos y evaluaciones llevan a reflexionar y mejorar la calidad de dichos Consejos Técnicos Consultivos y a su vez mejorar en nuestra labor en el aula.

La calidad de nuestra docencia se debe actualizar día a día siguiendo el ritmo que la modernización indica, así como cubrir las necesidades que cada escuela requiere.

CAPÍTULO I

EL MAESTRO Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Las instituciones docentes deben ser responsables de que los maestros del área pedagógica tengan el perfil profesional adecuado y exigirles eficiencia en su labor, que conozcan e investiguen los métodos, metodología y técnicas que se utilizan en el país, así como analizar sus ventajas y desventajas. Dar mayor cantidad y calidad de observación a su práctica docente.

Es por ello que es necesario que la educación básica tenga una administración adecuada y un currículum abierto que dé oportunidad al docente de lograr un mayor desarrollo profesional.

Es la escuela primaria el lugar donde se encomiendan múltiples tareas. No sólo se espera que genere conocimientos, sino también que realice otras complejas funciones sociales, culturales y educativas. La educación, por tanto, debe ser una, con diferentes ajustes para dar respuesta a la diversidad de necesidades de los alumnos. El sistema educativo en su conjunto debe proveer los medios necesarios para proporcionar la ayuda que cada alumno necesite, dentro del contexto educativo más normalizado posible.

Es decir, hay que cambiar el punto de vista y traducir “el déficit” del alumnado en necesidades educativas: qué necesita aprender, cómo, en qué momentos, y qué recursos van a ser necesarios para el desarrollo de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pensar en términos de “necesidades educativas” puede resultar en principio un proceso complejo debido a una falta de tradición en nuestro sistema educativo.

Tendemos a clasificar alumnos en lugar de preocuparnos por las dificultades de aprendizaje del alumnado para así determinar una intervención educativa adecuada dentro de un contexto escolar. Para ello se requiere investigar y observar el panorama que rodea al alumno.

A. Política Educativa Nacional

1. La Modernización Educativa

En cuanto a la Política Educativa Nacional, ésta busca generar las condiciones que posibiliten resolver la problemática de cada una de las entidades que les permita operar los servicios educativos básicos de acuerdo con la diversidad de población y propiciar mayor acceso y permanencia escolar considerando aquellos elementos jurídicos, filosóficos y conceptuales que hacen posible llevarla a cabo.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del gobierno por ampliar la cobertura en la educación básica no ha podido en un ciento por ciento. Hay muchos niños que no tuvieron acceso al jardín ni a la primaria, de los que egresan en este nivel representan la mitad de los inscritos en el primer grado, luego una parte ingresa a la secundaria y de estos alumnos hay una depuración durante los tres años por las deserciones y excesivas reprobaciones. Por tanto muy pocos terminan una carrera universitaria o tecnológica, los más se pierden en el camino y se convierten en subempleados, aprenden un oficio para sobrevivir o engrosar las filas del desempleo.

Esta situación provoca que cada año aumenten los analfabetas funcionales, aquellos

que no terminaron la primaria o secundaria y que no ponen en práctica la lectura ni la escritura.

Ante esto es importante que las autoridades apoyen más a la educación. La UNESCO recomienda un apoyo del 12% del Producto Interno Bruto (PIB) pero en el país no se llega al 7%. Esto provoca una educación de baja calidad y con muchas deficiencias en los alumnos y los profesionales.

En México el programa de la Modernización Educativa (1989-1994) propone confirmar el proyecto educativo contenido en la Constitución, eliminar las desigualdades e inequidades geográficas y sociales, ampliar y diversificar los servicios educativos, intensificar la eficacia de sus acciones y mejorar la calidad educativa del país y de la operación de los servicios, entre ellos los de Educación Especial y estimular la participación social.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, firmado en 1992 entre el Gobierno Federal, los gobiernos de cada una de las Entidades Federativas y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), implica una nueva relación entre el estado y la sociedad para transformar la estructura, consolidar la planta física fortalecer las fuentes de financiamiento de la acción educativa, estableciendo los ejes de la política a seguir: con el propósito de extender la cobertura de los servicios educativos y elevar la calidad de la educación proponiendo la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función magisterial, a través de:

- ↳ La formación del maestro.
- ↳ Actualización y superación del magisterio en ejercicio.

- ↳ Salario profesional.
- ↳ Vivienda.
- ↳ Carrera magisterial.
- ↳ El nuevo aprecio hacia el maestro.

2. El Artículo Tercero Constitucional

En 1993 el Artículo Tercero Constitucional realiza una modificación en donde se preserva la obligación del estado a impartir una educación laica y gratuita, se amplía la obligatoriedad de la educación secundaria, así como la educación preescolar para quien la solicite, considerando entonces a la educación básica integrada por los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, y por las modalidades de educación inicial especial y de adultos para todos los habitantes del país.

Por su parte la Ley Federal de Educación se sustituye por la ley general de educación en junio de 1993, en donde se reglamenta de una manera amplia la equidad educativa, de la participación social, reconociendo el papel profesional del magisterio en las innovaciones educativas.

Se constituye como el marco jurídico que permite criterios incluyentes para el acceso a la educación y explícita la no exclusión de poblaciones e individuos en este sentido.

A pesar de las normas y las leyes que hablan de otorgar calidad en la educación, que esta sea gratuita, laica y obligatoria y que la escuela ayude a la transformación de la sociedad, en la realidad todo esto es difícil de alcanzar por diferentes circunstancias.

El gobierno ha dejado el mantenimiento de las escuelas y de otras necesidades a los

padres de familia, lo que obliga a las escuelas a solicitar cuotas obligatorias disfrazadas de "voluntarias" para resolver las diferentes necesidades. Por otra parte, ante la distracción económica que vive el país, las autoridades no pueden exigir a un padre desempleado o subempleado o con ingresos muy bajos a que envíe a sus hijos a la escuela y por último, muchas escuelas particulares son religiosas e incluso en las capillas en el interior del plantel obligan a escuchar misa y a rezar. Por tanto no podríamos afirmar que la educación es gratuita, laica y obligatoria.

B. La Organización del Trabajo en la Escuela

Mi práctica docente la realizo como maestra de grupo en la escuela primaria "Juan de Dios Rodríguez Heredia" que tiene una población de 398 alumnos y un personal docente de 14 elementos frente a grupo, un profesor y un directivo. Contábamos con el servicio de USAER, pero el director decidió que no funcionaba y pidió el retiro de la responsable.

La escuela se localiza en la Colonia Salvador Alvarado Oriente. Es un lugar de escasos recursos, por consiguiente las actividades económicas de los padres de familia son: realizar trabajos de albañilería, vendedores ambulantes, servicios domésticos, etc.

También es notoria la falta de preparación formal, pues algunos padres de familia cuentan con los estudios de primaria, otros con primaria inconclusa y otros más que son analfabetas, algunos datos los recopilé al elaborar mis estadísticas y los otros durante las juntas de Padres de Familia para la entrega de boletas de calificación bimestrales, como en las dos o tres reuniones extraordinarias que acostumbro a realizar durante el curso escolar.

En el medio social de la comunidad que rodea a la escuela tenemos casos de

drogadicción, riñas, alcoholismo, enfrentamiento de pandillas y en algunos casos la agresividad llega al crimen.

En mi escuela, la dirección del plantel establece al inicio del curso formas de organización escolar distribución de comisiones entre el personal docente, que desempeñarán durante el año escolar, y son las siguientes: Presidente, Secretaria, Tesorería, Ahorro Escolar, Periódico Mural. La reunión del director y del personal docente para tratar los asuntos de las comisiones mencionadas, normativamente las conocemos como reunión del Consejo Técnico Consultivo (C.T.C.).

Para Comprender mejor el contexto de mi escuela y del Consejo Técnico Consultivo he seleccionado algunos aspectos:

1. Aspecto Administrativo

La organización escolar en nuestro sistema educativo tiene un carácter unidireccional y vertical, porque viene de arriba para abajo, para la administración de las escuelas, se manejan niveles, jerarquías en donde transitan para su ejecución las disposiciones que al llegar al director de la escuela éste las transmite para su cumplimiento. Sin la discusión de un consenso debido, tomando en cuenta la cultura comunitaria, sus limitaciones, demandas y expectativas.

Por tal motivo los profesores ponen atención en la forma individual que sus roles profesionales y experiencias les sugiere.

No hay motivación en el ambiente de trabajo.

El director de acuerdo con la normatividad determina las estructuras de los órganos del plantel educativo, comisiones de trabajo y horarios para desarrollar las

funciones asignadas a cada miembro del personal.

El director organiza las visitas a los grupos, así como las reuniones que le permitan asignar las actividades, responsabilidades y horarios del Consejo Técnico Consultivo, comisiones de trabajo, sociedad de padres de familia y cooperativa escolar.

2. Aspectos Socio-Económicos

a) Escuela

La escuela es un lugar educativo cuyo propósito es propiciar la lectura, la escritura y apoyar al niño en su aprendizaje y formación.

El sostenimiento de la escuela requiere de ciertos recursos económicos, éstos no están contemplados en la administración por las autoridades superiores. Estos recursos son adquiridos por la propia escuela para satisfacer las necesidades de las actividades internas que requieren su funcionamiento.

Se realizan actividades entre maestro, director y padres de familia para la adquisición de los recursos como: rifas y verbenas, tianguis de ropa, tómbolas, funciones de magos, payasos y aportaciones económicas. Estos recursos económicos adquiridos se utilizan para diferentes necesidades de la comunidad escolar, como la reparación del edificio y de los muebles; adquisición de material para el aseo, para festejar a los alumnos en la Navidad, en el Día del Niño y en la compra de materiales de apoyo.

b) Alumnos

En cuanto a los alumnos que asisten a la escuela, no reciben apoyo de sus padres en

su mayoría, en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Trato de interactuar más con ellos, darles la atención y el afecto que, en ocasiones, carecen de su hogar.

Los padres olvidan ayudar a sus hijos en el aspecto afectivo como en sus labores escolares lo cual es importante para que ellos se sientan individuos felices y aptos para desenvolverse y vencer las dificultades de la vida. La relación entre alumnos dentro del Centro de trabajo generalmente es normal, se dan algunos conflictos y agresiones durante la hora del recreo, que no pasan a más por la oportuna intervención de los maestros, ya que a los alumnos se les destina un área de juego por ciclo escolar y dos o tres profesores para vigilarlos y estar atentos para evitar problemas, pues los alumnos están acostumbrados a jugar a los golpes.

c) Padres de familia

En relación con los padres de familia, algunos son analfabetos y otros están “ocupados”, es decir no hay interés de ellos ante lo que realizan sus hijos dentro del aula.

Hoy en día se vive una vida con apuraciones y necesidades, la situación económica precaria obliga a que los padres y las madres trabajen para poder sostener a sus familiar, así la madre tiene la necesidad de trabajar todo el día es por eso que los hijos se encuentran a veces solos en su hogar, resolviendo sus múltiples tareas como: la limpieza de la casa, cocinar, atender a los hermanitos, pasar mucho tiempo en la calle por tanto los niños no puedan responder con todas las tareas de la escuela, llegar puntuales o no faltar a clases.

Como docente trato de participar activamente con los padres proporcionándoles información y conocimientos necesarios que les permita entender el desarrollo y

aprendizaje de sus hijos.

3. Aspecto Cultural

La escuela, centro de influencia en la comunidad, por medio de la dirección proyecta y organiza actividades que permitan rescatar y enriquecer el acervo cultural de la comunidad escolar y su contexto, propiciando actividades de participación con los maestros, alumnos y padres de familia, en festivales cívico-sociales para la reafirmación didáctica de la historia y la geografía nacional, sus valores, costumbres y tradiciones.

En este aspecto el nivel cultural es bajo, la mayoría de los padres tienen solamente la primaria, otros no están en ella y pocos son profesionales.

4. Aspecto Técnico Pedagógico

Entre las funciones que se realizan en la escuela, relacionadas con la aplicación y desarrollo de planes y programas de estudio, apoyos didácticos, técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje, cada profesor desempeña su papel dentro y fuera del aula como mejor le parezca y algunos sólo cumplen, pero también hay los que tratan de crear condiciones más adecuadas para que el alumno desarrolle su conocimiento a partir de su actividad mental, y que los contenidos de los saberes culturales tengan significado, enlazando los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo, organizándolo, convirtiéndolo en un guía para que construya el alumno sus conocimientos a su nivel social y cronológico.

Estos elementos tienen una íntima relación con los aspectos de evaluación, acreditación y certificación. El aprendizaje del niño se evalúa durante el curso escolar y

cada bimestre se aplican unos exámenes para cumplir administrativamente. Al final del curso escolar se le otorga al alumno una calificación aprobatoria o reprobatoria.

En la escuela contamos con los planes y programas para cada uno de los grados, así como los propósitos de aprendizaje, contenidos, metodología sugerida y procedimiento de evaluación.

Los contenidos de los programas que manejo son un conjunto de conocimientos que están organizados y estructurados lógicamente y pedagógicamente en bloques, ejes temáticos, contenidos, fichas, libros de textos. Con diversas actividades se busca apoyar a los niños en su aprendizaje.

También realizo las orientaciones de los pasos a seguir, para un fin predeterminado del programa (metodología), que los concreto en mi práctica.

El resultado de las actividades realizadas en el grupo para alcanzar un propósito de aprendizaje, es la evaluación continua de mis acciones y el avance de los niños en la clase.

Los apoyos didácticos facilitan el aprendizaje y el logro de objetivos. Se cuenta con los siguientes apoyos materiales: libros del maestro, ficheros, libros del alumno, cursos de actualización, pizarrón, mapas, láminas geográficas, históricas, T.V., etc.

C. Diagnóstico

Uno de los problemas que he vivido durante mi labor como maestra es que los Consejos Técnicos funcionan solamente para el otorgamiento de comisiones a los maestros en la escuela, pero en el aspecto técnico pedagógico los docentes trabajan en forma individual, solamente dentro del aula. Esto no ayuda al enriquecimiento de la práctica

docente ni al trabajo colectivo. Para conocer más de mi problemática entrevisté a los compañeros de la escuela. Las preguntas estuvieron relacionadas con el desempeño del director en los Consejos Técnicos Consultivos, si el profesor discute los problemas del aula y de la escuela en estos espacios y si se trabaja en colectivo.

Los entrevistados me dieron las siguientes opiniones:

- ▶▶ El maestro trabaja en el aula “solo”.
- ▶▶ Cuando se tiene problemas, los soluciono como puedo.
- ▶▶ Recorro al director de la escuela para la solución de algún problema, éste me aconseja consultar algún libro.
- ▶▶ A veces el director tiene menos información del tema.
- ▶▶ Al director no le parece que los maestros interactúen durante su labor, pero tampoco da el espacio.
- ▶▶ En las juntas sólo se tratan los “asuntos” que el director sugiere.
- ▶▶ Las dudas personales de carácter técnico se tratan de manera informal.
- ▶▶ El maestro siente temor de externar y compartir sus dudas pedagógicas.
- ▶▶ Me gustaría poder contar con una ayuda técnica en forma interna.
- ▶▶ En las reuniones de maestros se trata de todo, menos de problemas de aprendizaje.

El Profesor no tiene la oportunidad de externar sus dudas de carácter técnico pedagógico en el espacio adecuado, en forma oportuna, cuando él lo requiera, o de apoyarse de un compañero o del director o programarse para que mes a mes se traten problemas o dificultades pedagógicas oportunamente, en forma continúa y que sea

funcional sin buscar soluciones difíciles, sino adecuadas, de acuerdo con nuestras necesidades y las del alumno.

Es visto que para poder mejorar nuestro trabajo en el aula y fuera de ella, hay que actualizarse.

Sin el espacio del C.T.C. que el director no permite no es posible trabajar en continuidad un grado con el siguiente y así sucesivamente, las dudas no se podrán aclarar, es necesario el momento y el lugar para tratar todos los problemas de índole pedagógico.

D. Planteamiento del Problema

En la mayoría de las escuelas los Consejos Técnicos Consultivos no son espacios de discusión técnico pedagógicos. Esto lo he vivido en las escuelas en donde he laborado. También por comentarios de compañeros de trabajo he sabido que en las escuelas primarias se realizan dos o tres sesiones de C.T.C. y este espacio únicamente es para repartir las comisiones y escuchar los planteamientos del director para "organizar" las actividades cívico-sociales, administrativas, económicas, de higiene, festivales, etc.

En mi escuela el directivo no propicia discusiones ni análisis sobre la práctica docente en los consejos ni soluciones de las dudas de carácter técnico pedagógico.

No existe la cultura de la discusión pedagógica por apatía, en algunas ocasiones y falta de preparación y actualización, en otras.

El funcionamiento del C.T.C. en la escuela donde presto mis servicios no alienta a una discusión democrática, es el director quien tiene la última palabra, no promueve la participación, es vertical y autoritario, tampoco sigue un proceso orientado, donde lo

administrativo esté en función de los académico; la actuación de los docentes es individualista y aislada, no se tratan “Asuntos Técnicos Pedagógicos”. Para poder solucionar los problemas pedagógicos de los docentes es necesario que el director permita que en los consejos, en forma continua, ventilar dichos problemas y buscar soluciones a éstos con el apoyo de todo el personal docente.

En cuanto a conductas dentro del plantel educativo, los docentes no comunican entre sí sus diversos problemas pedagógicos, pues no hay la oportunidad de tiempo y espacio, esto se resuelve aisladamente, existen grupos y subgrupos dentro del plantel.

El C.T.C. del plantel donde realizo mi práctica docente está conformado de la siguiente manera: El director como presidente, un secretario, una tesorera y trece vocales.

Si tomamos en cuenta los años que tiene la creación del C.T.C. con reglas establecidas que no se realizan, ni se lleva a cabo una continuidad, ni eficacia en el manejo y funcionamiento normativo para realizar con mayor calidad el Consejo Técnico, entonces veremos que hay un atraso considerable en la escuela primaria, con esto quiero dar mi impresión de que gran número de maestros desconocemos los aspectos relacionados con las formas, deberes y responsabilidades de los que participamos en el Sistema Educativo y en particular respecto al C.T.C. como un espacio para los “Asuntos Técnicos Pedagógicos”.

El Consejo Técnico Consultivo es un órgano interno de la escuela que apoya a la dirección del plantel a través del análisis y recomendación de los Asuntos Técnicos Pedagógicos que se ponen a su consideración. Realiza sus funciones a través de la organización de comisiones de trabajo con tareas concretas ya sea por grados, áreas específicas del plantel para su funcionamiento. el director deberá convocar al inicio del período de éste. En estructura el director funge siempre como presidente y algunos maestros elegidos por medio de votación, como secretario o vocales del mismo. ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Secretaría de Educación Pública (SEP). Manual Técnico Pedagógico del Director del Plantel de Educación Primaria. Pág. 81

Como podemos observar en la reglamentación citada, los C.T.C. tienen un carácter fundamentalmente Técnico Pedagógico, sin embargo, en la realidad no es así, como he señalado con anterioridad con base en mis experiencias, mis saberes y la escuela en donde los compañeros utilizan este espacio para hablar de la distribución de comisiones en el curso o de determinada festividad escolar, recaudar recursos económicos o simplemente se ignora.

Como docentes necesitamos conocer el proceso enseñanza aprendizaje, y la importancia de promover el desarrollo integral y armónico del ser humano dentro de su contexto social, como un apoyo está el aspecto Técnico Pedagógico dentro del Consejo Técnico, conocer la función de éste, su definición, caracterización y los elementos que deben interactuar: Director y docentes, es importante para la calidad de la educación en las escuelas.

Todos los que participan en el C.T.C. podrán ahondar e investigar sobre los temas que se traten, los estilos y formas con que se elaboren y desarrollen. Serán enriquecedores, como también lograr que participen en grupo. Nosotros formamos parte de una sociedad, por lo tanto podemos y debemos trabajar en forma grupal, uno aprende de otros y los otros aprenden de uno, la interacción hace valorar y respetar nuestras ideas, conocer mejor nuestras virtudes y nuestras limitaciones, de esta manera podemos apoyar para lograr mayor facilidad en menor tiempo nuestros propósitos.

Las dudas o asperezas que se tuvieran, se podrán disipar al entrar en contacto, compartiendo temas, materiales e ideas y hacer a la vez de este espacio un tiempo enriquecedor.

E. Función del Consejo Técnico Consultivo en la Escuela

Según el reglamento el Consejo Técnico Consultivo es “un órgano integrado por toda la planta docente, está presidido por el director y encaminado a apoyar el trabajo colectivo y a la consulta sobre temas relacionados con el proceso educativo”.⁽²⁾

También promueve la relación y colaboración entre padres y maestros en la tarea educativa para mejora la calidad, acercando, de esta manera, la relación escuela comunidad.

Es un órgano interno para la discusión académica entre la planta docente y el directivo.

La tarea más importante del Consejo Técnico Consultivo radica en la realización de estudios y planteamientos de recomendaciones de orden técnico pedagógico.

De acuerdo con la reglamentación hay aspectos a seguir:

↳ Elaboración de planes de trabajo

De acuerdo con mis experiencias esto no se da, cada docente elabora su plan de trabajo a su manera, algunos copian textualmente lo que han realizado en años anteriores y otros se preocupan por elaborar la planeación consultando en planes, programas de la S.E.P. y libros de apoyo que se adquieren en forma particular, tratando de que sea lo mejor posible.

↳ Distribución del tiempo para las actividades escolares

En mi escuela los maestros elaboran su propio calendario como les convenga, ajustándolo un poco con las actividades de Educación Física.

⁽²⁾ Ibíd.

↳ Selección de métodos y procedimientos, que propicien la mayor participación de los alumnos

En los C.T.C. en donde laboro no hay discusión ni análisis sobre métodos y aspectos pedagógicos en general. No se aprovechan las experiencias de los maestros para exponerlas en consejo, ni hay relación con los demás docentes de los grados y grupos. Esto nos desanima, se individualiza la práctica docente y cada quien trabaja solo.

↳ Control de la puntualidad y asistencia de los alumnos

En la escuela esta comisión se realiza de la siguiente manera: como está a mi cargo esta comisión, nombro dos representantes de mi grupo que me apoyen con el conteo de la entrada: "Puntualidad" y posteriormente pasamos a las aulas para tomar la de "asistencia", cada mes en el periódico mural coloco una gráfica. En los homenajes de los lunes exhorto a los alumnos para que lleguen puntualmente y felicito a los grupos que lo lograron. Pero siento que es necesario discutir esto en los Consejos Técnicos para buscar estrategias entre todos, con un trabajo de colectivo, y lograr sensibilizar a los alumnos para asistir y llegar a tiempo.

↳ Control de la disciplina en la escuela.

Se nombra a un elemento docente para llevar al cabo esta comisión realizando un pequeño plano donde se distribuyen las áreas en donde podrán jugar los alumnos según los grados, como también varios maestros que cuidarán a los niños a la hora del "descanso" o "recreo". El responsable dispondrá qué castigos se darán en caso de una mala conducta. Esto se debe discutir para analizar sobre la necesidad de castigar o no y buscar la disciplina sin amenazas.

↳ **Elaboración de instrumentos de evaluación** ⁽³⁾

En este punto cada profesor en mi escuela determina si realiza sus evaluaciones de acuerdo con los propósitos que elaboraron durante el desarrollo de sus clases, o si aplica las elaboradas que se adquieren en forma particular. En resumen el directivo deja que cada quien solucione sus problemas pedagógicos como mejor les parezca. Pero no da el espacio para que los docentes conservemos qué es mejor y por que.

Todos los puntos antes mencionados hacen que esta forma de organizar el C.T.C. ayude a que las reuniones sean primordialmente para discutir aspectos de carácter pedagógico, aprovechándolos para planificar, desarrollar y evaluar continuamente, de acuerdo con las necesidades de cada grupo.

⁽³⁾ *Ibíd.*

CAPÍTULO II

UN PROYECTO DE INNOVACIÓN DE ACCIÓN DOCENTE

En el andar docente me he dado cuenta que los tiempos han cambiado, que debemos ejercer nuestra labor educativa como lo que somos profesionales, requerimos ejercer la docencia con trabajos de investigación, que elaboremos proyectos pedagógicos que ayuden a resolver los problemas de aula y escuela, todo esto nos lleva a que nuestros alumnos sean niños con un propio pensamiento, con una decisión, con la seguridad de realizar actos con conciencia, que día a día se perfeccionen.

Es por ello que he elegido un proyecto pedagógico de acción docente. El concepto dice: es un herramienta teórica-práctica en desarrollo que es utilizada por nosotros los profesores de la LE '94. Dicho proyecto en el aula y fuera de ésta con elementos que luego sirvan para apoyar a los alumnos para que éstos sean individuos formados integralmente, que sean capaces de realizar tareas y actuar cotidianamente con calidad.

Es decir que sus saberes se amplíen y que éstos se desarrollen cada día mejor, dentro del aula y fuera de ella.

Este proyecto busca que los docentes innoven en el aula y la escuela.

Que se desarrolle la alternativa en la misma práctica docente y de esta manera poder ver cuales son los aciertos y cuales los errores para corregirlos. Este tipo de proyecto va dirigido a la dimensión pedagógica, realizado en la práctica docente propia y resuelve

problemas de estudio con el colectivo escolar. Al involucrarme en el C.T.C. en la comisión de los asuntos técnicos pedagógicos promoví tratar que este espacio sea de discusión por el colectivo y así entre todos resolver los problemas de carácter pedagógico que nos atañen, que se nos dificultan por no contar con los recursos suficientes o porque representan una verdadera necesidad tratarlos, y es lo que nuestra cotidianeidad exige. De esta manera nuestras acciones docentes irán innovando, como resulte necesario. En el diálogo con el colectivo y el director se propusieron temas a tratar y alternativas para llevarlas a cabo dentro del consejo Técnico.

Este proyecto pedagógico de acción docente se construye mediante una investigación teórico-práctica a nivel micro en algunos grupos o escuelas con una propuesta alternativa para desarrollar máximo en ocho meses, y así llegar a innovaciones de tipo cualitativo no cuantitativo, no importando sea mucho, sino cuánto se hizo, cuánto se logró, qué tanto pudimos modificar la práctica docente como colectivo. Ser analizados para lograr que la educación que ofrece nuestra escuela sea suficiente, adecuada y que los alumnos logren acreditar en su mayoría. Tratar de llevar una continuidad, poder adaptar recursos materiales como académicos, que exista el interés profesional hacia nuestra práctica docente, a través de investigaciones, que podamos compartir nuestros saberes sin miedos, ni egoísmos.

Desde luego, todo esto se logra poco a poco, con paciencia pero con firmeza de que sí se puede realizar. Es un proceso de construcción.

Para poder elaborar el proyecto de Acción docente se retoma el diagnóstico pedagógico y el planteamiento del problema, y así continuar con la alternativa que se debe ir enriqueciendo con la práctica docente y los saberes teóricos metodológicos y

pedagógicos. Todo esto lo debemos adquirir en el área del curso que corresponde al eje metodológico.

Para este proyecto de Acción docente se necesita ser creativos e imaginativos pedagógica y sociológicamente. Como profesores debemos darnos cuenta que es necesario ser talentosos tener iniciativa, estar comprometidos con la educación y nuestros niños, construir proyectos innovadores y originales es todo un proceso que debe ser amplio y bien orientado. Transformar nuestra práctica docente a nuevos "escenarios educativos".

Todos estos saberes los recibí en mi estancia de cuatro años de estudio en la Universidad Pedagógica, cojuntándola con la experiencia docente. Es así como me doy cuenta de mi transformación en mis actos relacionados con mi trabajo docente, ahora soy más cuidadosa en todos los aspectos pedagógicos que involucren mi persona con la escuela, siendo así más profesional y que mi trabajo repercuta positivamente en los alumnos y éstos a su vez sean mañana productivos en su comunidad.

CAPÍTULO III

ELEMENTOS TEÓRICOS DE APOYO PARA LA ALTERNATIVA

A. La Reglamentación y el Directivo

La reglamentación del C.T.C. no responde a la nueva visión sobre la escuela debido a que en vez de trabajar en colectivo se centraliza la planeación en el directivo.

La descentralización educativa acelera el proceso de revisión y ajuste de la normatividad para los C.T.C. desde una preocupación por "fortalecer la capacidad de organización en la base del sistema la escuela misma. de los maestros, los padres de familia y los alumnos".⁽⁴⁾

La descentralización educativa hace que la escuela, los alumnos, la comunidad señalen sus necesidades y de esta manera tratar de cubrir todas o algunas, como también utilizar los C.T.C. para organizar y capacitar a los maestros dentro de su misma escuela, cada plantel educativo tiene sus particularidades pero tienen un mismo propósito elevar la educación de los niños, evitar el abandono escolar a temprana edad.

Es importante que el directivo tenga conciencia de las formas actuales sobre como realizar el C.T.C.

En algunos estados ya están proponiendo una reglamentación para el C.T.C., más adecuada a la actualidad, tratando de que se permita la participación de los docentes en la elección de los representantes, asumiendo al aspecto técnico pedagógico como la máxima

⁽⁴⁾ Cecilia Fierro y Susana Rojo P. El Consejo Técnico un Encuentro entre Maestros. S.E.P. Pág. 11.

autoridad de la escuela, como también se propone que el presidente del C.T.C. sea elegido democráticamente, utilizar el voto en secreto.

En el tiempo que llevo laborando en la escuela he observado que las formas de relación que existen entre la dirección y el personal docente son reflejo de una conducta instituida en forma vertical donde los acuerdos colegiados están sujetos al criterio del directivo. Este obliga a que los maestros sólo escuchen y no participen en la planeación de las actividades del curso escolar ni discutan sobre aspectos pedagógicos y de la práctica docente.

En ocasiones la actitud del director es errada, sin escuchar opiniones, ni reflexionar sobre el trabajo colectivo.

El directivo para evadir su responsabilidad en la parte pedagógica, mejor deja que cada docente realice su planeación y su práctica como le parezca y de esta manera no revisa a conciencia los planes y programas actuales.

Desde las perspectivas teóricas, la dirección tiene marcado criterio administrativo instituido. Ejemplo: El director transmite las disposiciones de carácter administrativo escolar, sin que sean analizados y discutidos, los maestros las reciben y las llevan al cabo.

B. El liderazgo y la Calidad Educativa

La búsqueda de la calidad educativa debe ser propósito principal de las escuelas, es el director el elemento clave para conseguirla. Sin embargo no siempre el directivo es el apoyo ni el estímulo de los maestros para que en el trabajo de equipo se logre la ansiada calidad. En muchos casos en vez del líder el director se convierte en vigilante, inquisidor y

elemento represivo en contra de los maestros, se olvida que éstos son personas, dedicándose a exigir aspectos administrativos, llenados de documentos, olvidándose de lo humano, lo pedagógico y del desarrollo profesional en el centro de trabajo.

Es el director quien tiene el papel determinante en la escuela, su labor depende de elevar la calidad del trabajo o estancar el proceso educativo. Como líder el directivo debe apoyar a los maestros, orientarlos, estimularlos y discutir con ellos sobre la práctica docente y las problemáticas que surjan de ésta y de la relación entre los elementos del proceso educativo.

Con visión organizativa y de superación el director debe utilizar los Consejos Técnicos Consultivos como espacios de discusión pedagógica que enriquezcan al maestro en su experiencia docente y se busque el trabajo colegiado para hacer avanzar a la escuela en el logro de sus propósitos.

Solo con un directivo con liderazgo y en trabajo de equipo las escuelas pueden lograr la calidad en el proceso educativo.

1. Búsqueda de Soluciones

El espacio institucional que nos permite que los Asuntos Técnicos Pedagógicos sean tratados con la intención de buscar soluciones colectivas o experiencias individuales que permitan dar respuesta resolutive al profesor que lo requiera., es el C.T.C.

La experiencia del personal docente, para la búsqueda de soluciones técnicas en la escuela es de gran importancia, de ahí la necesidad de utilizar el espacio que brinda el C.T.C. como un recurso alcanzable para fortalecer la práctica docente.

Lo deseable en este espacio es que el cuerpo colegiado retome el interés de utilizarlo para la solución individual y colectiva de los aspectos técnicos pedagógicos.

La reflexión me llevó a involucrar en los Consejos Técnicos aspectos pedagógicos y hablar de temas para mejorar los procesos de desarrollo del aprendizaje de los alumnos, así como también hacer del docente un agente más innovador, responsable y comprometido con su tarea educativa. Que sea un nuevo modelo con cultura, dinámico e intercalando valores en su proceso, actualizándose día a día.

Que tenga conciencia de la importancia del espacio que tienen los C.T.C. en su práctica docente, en la toma de decisiones. Para hacer más funcional las acciones de aula, mismas que se involucran en la escuela y fuera de ella. Tratar así que los compañeros docentes se responsabilicen y compartan inquietudes, ideas, con un sentido de “grupo”.

Considero la necesidad de retomar el espacio del C.T.C. para la búsqueda de soluciones a los problemas pedagógicos de los docentes.

El desconocimiento de los lineamientos del funcionamiento de los C.T.C. por parte de los maestros de grupo hace que su participación en ellos sea limitada y muy dependiente del criterio directivo. Esto trae como consecuencia una forma pobre del quehacer colegiado que no permite el enriquecimiento de experiencias pedagógicas útiles.

La escuela es el lugar donde se ponen bases y se refuerzan las habilidades, capacidades y valores, busca que el alumno se conduzca con respeto, responsabilidad y eficiencia, que su futuro desenvolvimiento en la sociedad tenga una mejor calidad de vida.

La filosofía de la calidad está orientada a las personas y dirigida a sus esfuerzos, pone especial atención en los factores actitudinales, que son manifestaciones de valores que impulsan a mejorar por el bien de todos.

El problema de la calidad no reside en los docentes, sino en el sistema con el que opera la escuela, pero la solución sí depende del equipo de docentes, siempre y cuando este equipo sea capaz de modificar el sistema.⁽⁵⁾

Así, de esta manera, a través del espacio de discusión la calidad del trabajo en nuestro diario andar educativo, no surgirá espontáneamente, sino será a través de situaciones, intercambios, experiencias y dudas, donde se aporten soluciones positivas, que como docentes superemos la calidad de nuestro trabajo, por ende superar el nivel educativo de nuestros alumnos.

2. Fundamentación

Los lineamientos que rigen las relaciones de la comunidad escolar tienen como referencia el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica; dicho documento establece un compromiso entre autoridades de gobierno, educativas y ciudadanos para conjuntar esfuerzos con la intención de mejorar la calidad de la educación.

El Acuerdo 96 señala que “es preocupación del Estado proporcionar educación a los habitantes del país y brindar educación primaria a toda la población que se encuentre en edad escolar”⁽⁶⁾. La educación primaria se convierte, así, en el sustento del Sistema Educativo Nacional, por tanto, es necesario un orden jurídico que regule su funcionamiento.

Para el buen funcionamiento de la escuela existe una herramienta importante, el C.T.C, que tiene como propósito que el personal docente analice y discuta los problemas

⁽⁵⁾ Sylvia Smelkes. Hacia una Mejor Calidad de Nuestras Escuelas. SEP. Pág. 79.

⁽⁶⁾ S.E.P. Diario Oficial. 1982. Pág. 58

pedagógicos, administrativos y de otra índole, así mejorar el proceso educativo en los planteles.

Por tal motivo se han establecido normas que están contempladas en el Acuerdo 96, que reglamenta la S.E.P, donde están las siguientes disposiciones:

- Art. 22.- El consejo técnico consultivo de la escuela, se integrará durante el primer mes del año escolar, con el director del plantel como presidente y los maestros como vocales, entre quienes se elegirá el secretario por mayoría de votos. En las escuelas de más de doce grupos se elegirá un representante por cada grado para formar parte del C.T.C. la elección se hará mediante voto directo de los representados.
- Art. 24.- El consejo técnico consultivo sesionará por lo menos una vez al mes. Para la celebración de sus asambleas se requerirá de la presencia de su presidente y de la mayoría de los presentes. En caso de empate el presidente tendrá voto de calidad.
- Art. 25.- Corresponde al C.T.C. analizar y recomendar respecto de los siguientes asuntos:
- I. Planes y programas de estudio;
 - II. Métodos de enseñanza;
 - III. Evaluación de los programas tendientes a la superación del servicio educativo;
 - IV. Capacitación de personal docente;
 - V. Adquisición, elaboración y uso de auxiliares didácticos y
 - VI. Las demás cuestiones de carácter educativo. ⁽⁷⁾

Los artículos antes mencionados nos dan una referencia de cómo se conforma el C.T.C., cuántas veces al mes debe realizarse y las partes más importantes que se deben analizar, como también las que se recomiendan.

Como he señalado anteriormente en mi escuela no se realiza el C.T.C. cada mes, sólo a principio del primer mes del curso escolar, donde el directivo nombra y reparte comisiones, grados, según su criterio, en el participan todos. No hay votación, tampoco se analizan planes, programas, métodos, evaluaciones y material de capacitación del personal,

⁽⁷⁾ Diario Oficial. 7 de Diciembre de 1982. Pág. 62, 63.

se tratan asuntos sociales, materiales de aseo, problemas personales del directivo. No se tratan los problemas y soluciones pedagógicas relevantes de cada grupo y la resolución de éstos, no hay discusión académica.

Para obtener un trabajo colectivo, de unión, de equipo, es importante que en el Consejo Técnico Consultivo se traten puntos de interés para mejorar la práctica docente que hacen avanzar la educación. A continuación se recomienda llevar al cabo el C.T.C. con los siguientes puntos:

- a) Planes y Programas de estudio.
Se anotarán los resultados del análisis de los programas y de las iniciativas de trabajo que presenten las comisiones que se establezcan y recomendar su implantación a la dirección de la escuela.
- b) Métodos Educativos.
En este apartado se anotarán los resultados del análisis de los métodos y las técnicas para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y proponer a la dirección de la escuela las adecuaciones necesarias.
- c) Auxiliares Didácticos.
Se anotará lo concerniente a la adquisición, elaboración y uso de auxiliares didácticos.
- d) Instrumentos de Evaluación.
En este apartado se registrarán los métodos y los medios para mejorar la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje y el funcionamiento de sus apoyos colaterales.
- e) Capacitación al personal docente.
Se tratará lo relacionado con las orientaciones al personal docente en la aplicación de las técnicas y los métodos para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje. (y la organización y distribución del tiempo de trabajo, tanto dentro como fuera del aula.¹⁸¹)

3. Propósitos

- ☞ Que el C.T.C. sea un espacio importante para la toma de decisiones técnico pedagógicas que contribuyan a mejorar la labor docente.
- ☞ Que sea de gran ayuda para mejorar la organización de la escuela, en el planteamiento de Asuntos Técnico Pedagógicos.

⁽⁸¹⁾ S.E.P. Manual Técnico Pedagógico del Director del plantel de Educación Primaria. Pág. 100-101.

Para lograr los propósitos del Consejo Técnico Consultivo, es importante tener la capacidad de llevar al cabo un trabajo conjunto con maestros y el director, en resumidas cuentas un trabajo colegiado con el personal, aun teniendo características e intereses propios, lograr que se involucren todos y cada uno de los docentes, que haya discusión, toma de decisiones, consensos y respeto a la pluralidad. Buscar soluciones a los problemas reflejados es tarea de todos y cada uno de nosotros los docentes, trabajar en forma grupal es enriquecedor y es más fácil llegar a concluir cada uno de ellos, capacitarnos entre sí como también invitar en alguna ocasión a participar a uno o varios elementos profesionales para exponer algún tema a tratar y así unir esfuerzos para llegar a una meta, a un propósito, y qué mejor lugar que la escuela misma.

Se puede realizar a través de un permanente sensibilización hacia los maestros sobre las ventajas de los Consejo Técnico Consultivos, comprobar en la acción que puede realizarse un trabajo democrático, en donde se aporten ideas, estrategias, materiales didácticos y formas de evaluación.

Esto se puede lograr a través de las siguientes acciones:

1. Sensibilizar a los maestros hacia la importancia del C.T.C.
2. Lograr la participación democrática en los C.T.C.
3. Distribuir el tiempo.
4. Propiciar estrategias de mayor participación.
5. Elaborar instrumentos de evaluación.
6. Búsqueda de formas para obtener y elaborar auxiliares didácticos.
7. Plantear actividades únicas y socioculturales.
8. Instrucciones correctas para la elaboración de documentos.⁽⁹⁾

⁽⁹⁾ *Ibid.*

CAPÍTULO IV

UNA NUEVA FORMA DE TRABAJAR LOS C.T.C.

A. La Importancia de Planificar

El país en la actualidad enfrenta diversos problemas. Podemos señalar, como ejemplo, una administración centralizada, rigidez normativa, infraestructura inadecuada, aislamiento de las instituciones y un currículum cerrado, sin la atención diversificada de cada región o entidad federativa, limitados salarios e insuficientes oportunidades de desarrollo profesional para los maestros.

Por estos motivos existe la necesidad de instrumentar diversas acciones orientadas a un mejor nivel educativo. Es fundamental impulsar el cambio en la forma de entender el papel del maestro y su trabajo docente y sensibilizar a los mentores para la actualización permanente.

Por tanto, la planeación en el trabajo docente es importante pero si los resultados no son los que se esperan, se planteará una opción diferente. Lo planeado en el aspecto educativo se altera con la realidad, hay que adecuarlas.

- a) No se basa en las normas de los que debe ser, sino en su realidad.
- b) No tratar de hacer todo junto sino que trata de priorizar en función de la importancia de los problemas.

- c) Debe facilitar la viabilidad de las decisiones que tome cada una de estas instancias.⁽¹⁰⁾

Es de gran importancia la planificación, por-que le da al maestro una base para el trabajo de aula, teniendo en cuenta que en la dinámica de grupo, esta planificación puede variar. En nuestra labor como docentes necesitamos apoyarnos unos con otros, estar informados y analizar lo que vamos a realizar y evaluar los resultados.

El autor López Cascante nos habla de la planificación y dice: “La planificación exige la obtención y el análisis de la información, modificación de las estructuras, coordinación en los distintos miembros de la organización, dictado de normas, seguimiento de los resultados, etc.”⁽¹¹⁾

El maestro debe partir de las experiencias y los intereses de los alumnos y enriquecerlos con lo información que obtenga de diversas fuentes, de esta manera tendrá más elementos para planificar.

El plan, así como los programas de trabajo de los equipos o círculos de calidad, deben traducirse en nuevas prácticas, que deben definirse con claridad de manera que sean entendidas por todos.

Las prácticas se refieren a los procesos y actúan, en última instancia sobre las relaciones.

Puesto que un plan pretende modificar procesos, estas prácticas consideradas necesarias para modificarlos se deben revisar.⁽¹²⁾

Esto quiere decir que todo el plan o programa debe actualizarse, ser claros y ser comprendidos por los docentes, así-mismo someterse a revisión por el directivo para cualquier aclaración.

⁽¹⁰⁾ Sylvia Schmelkes. Hacia una Mejor Calidad de Nuestras Escuela. S.E.P. Pág. 80

⁽¹¹⁾ Jesús López Cascante. "Las ventajas y los límites del planteamiento". en: Ant. Básica: Bases para la Planeación Escolar. LE '94. Pág. 15.

⁽¹²⁾ Sylvia Shmelkes. "La planificación y la evaluación para la calidad", en Ant. Básica: Bases para la Planeación Escolar. LE '94. Pág. 20

Siendo la planificación una herramienta de gobierno para la conducción institucional, como primera instancia asegura la mayor coherencia técnica y política, para lograr adecuados resultados de aprendizaje en los alumnos, tener capacidad de prever y organizar todo tipo de requerimiento técnico.

El paradigma o modelo de planificación normativa debe ser reemplazado por un enfoque de planeamiento estratégico-situacional.⁽¹³⁾

La planificación es un medio normativo en el cual técnicamente debe ser coherente y tener fines de aprendizaje adecuados, prever y organizar técnicamente toda tarea educativa.

El paradigma de la planificación normativa debe reemplazarse por un planteamiento estratégico de acuerdo con la situación en que se encuentra el docente, alumno y contexto.

La Planificación se fija en la transformación de la institución. No se trata nada más de administrarla y de organizar los medios y recursos, tiene un objetivo general que es sacarla de su rutina, que tenga nuevos objetivos que actúen con más eficacia, para obtener mejores resultados. Es decir, no solamente que quede en lo burocrático, sino que lo administrativo apoye lo pedagógico, en beneficio del proceso educativo.

B. Elaboración del Plan

Para elaborar el plan se realizaron diversas entrevistas y sondeos en la escuela y así buscar soluciones para convertirlo en un espacio de discusión.

La entrevista puede ser de dos tipos fundamentales: abierta y cerrada.

⁽¹³⁾ Graciela Frigenio, Margarita Poggi y Guillermina Liramonri. "Paradigma de Planificación: Planificación normativa vs. Planificación estratégico situacional". en: Ant. Básica: Bases para la Planeación Escolar. LE '94. Pág. 26-27

Abierta: El entrevistador tiene amplia claridad para hacer las preguntas o para sus intervenciones, permitiéndose toda flexibilidad necesaria en cada caso particular (investigación más amplia y profunda).

Cerrada: Preguntas ya previstas, tanto como lo están el orden y la forma de plantearlas, el entrevistador no puede alterar ninguna de estas disposiciones.

Elaboré un plan de trabajo sobre el Consejo Técnico que presenté a la dirección, para recibir el visto bueno, luego de la aprobación junto con el director, tuvimos una reunión de consejo para exponer mis propósitos y conformar ya el colegiado.

Agosto.- Dar a conocer el funcionamiento del C.T.C. para los que no lo conocen o simplemente para recordar su función.

Septiembre.- Se seleccionaron los temas necesarios y comunes: Fomentar la lectura de comprensión en todos los grados.

Octubre.- Por su importancia o situación el colegiado seleccionó el tema de los Símbolos Patrios de esta forma se analizaron la importancia de éstos, en el espíritu cívico de los alumnos y por los Homenajes de Honores a la Bandera de los lunes.

Noviembre.- Fomentar en el C.T.C. problemas Pedagógicos para ser analizados, como el de Geografía “vientos y huracanes” para los grados superiores, en forma más explícita, y para los primeros grados (1o. y 2o.) en forma más sencilla. Tema elegido después de una plática con los compañeros docentes.

Diciembre.- Apoyo de una educadora para dar una plática “La importancia del juego”, sobre todo en los niveles de primero, segundo y tercero a petición de los compañeros como parte esencial en las conductas y estadios de los niños. Para los demás

grados serán los integrantes del C.T.C. quienes aporten ideas y soluciones según las necesidades del grupo a su cargo.

Enero.- El tema a tratar será de acuerdo con la necesidad situacional que se esté viviendo, tratando de encontrar soluciones claras y prácticas apoyándose en el colectivo mejor preparado para la realización de éste C.T.C.

Las participaciones serán aproximadamente unos sesenta minutos por sesión, para dar oportunidad de tratar algún asunto extra.

C. Estrategias

Como docente de una escuela he podido apreciar que la dirección escolar se apoya en la integración de los recursos humanos y optimizar tiempo en el manejo de materiales para la administración escolar.

A continuación propongo algunas alternativas para optimizar el renglón técnico pedagógico en mi realidad docente:

- a) Promover el funcionamiento del C.T.C.
- b) Participar en las actividades que fomente la escuela.
- c) Solicitar la oportunidad de pedir ayuda por parte de los compañeros en la solución de un problema de carácter pedagógico.
- d) Intercambiar experiencias positivas y materiales de apoyo para lograr un mejor desarrollo en la clase.
- e) Promover valores para lograr un mayor respeto entre directivo, docentes, alumnos y padres de familia.

- f) Realizar “Dinámicas Grupales” para la integración de los grupos en relación con la participación de los integrantes en el C.T.C.

D. Mis Acciones a Realizar

- ↳ Solicité a la dirección participar en la comisión de Asuntos Técnicos Pedagógicos.
- ↳ Pedí apoyo al C.T.C. constituido en el presente curso para la solución de un problema técnico.
- ↳ Participé en el C.T.C. en la realización de varios temas, para llevar a cabo en el aula por los compañeros docentes.

Lograr la mayor participación del presidente del C.T.C. a través del mismo grupo, coordinar el intercambio siguiendo los puntos que a continuación menciono:

- ▶▶ La forma de presentar un tema.
 - ▶▶ Invitar a la participación.
 - ▶▶ Dar por acordado un asunto.
 - ▶▶ Seguir un orden en la discusión.
 - ▶▶ Decidir lo que es importante que deba quedar anotado.
- Ciertas reglas y acuerdos serán utilizados para centrar continuamente el tema, evitar que se empobrezca la discusión, se divague, etc. ⁽¹⁴⁾

Esto muestra la importancia del presidente del C.T.C. en este caso el director, pues es el que debe propiciar discusiones y dinamizar las inquietudes para mejorar lo pedagógico y administrativo.

⁽¹⁴⁾ Cecilia Fierro y Susana Rojo P. El Consejo Técnico un encuentro entre maestros. S.E.P. Pág. 45

D. Desarrollo

Durante el desarrollo se buscó con pláticas sensibilizar al directivo y a los docentes involucrados en C.T.C., dándoles a conocer el funcionamiento normativo de éste con responsabilidad y compromiso.

Se escucharon opiniones profesionales, sin perder la coherencia de las ideas, con un clima de respeto y democracia; resaltando la importancia de la participación de sus miembros en el C.T.C.

Se utilizaron lecturas sobre el Consejo para lograr despertar el interés de los participantes.

Se promovieron continuamente acciones que permitan a la práctica docente adecuarse sin ser una carga para los miembros del C.T.C.

De esta manera se desarrollaron las actividades que me llevaron a darme cuenta de la importancia del Consejo Técnico Consultivo, sobre todo como se menciona anteriormente en el aspecto Técnico Pedagógico. Este es primordial para realizar nuestra labor docente con los alumnos y a la vez fomentar las relaciones entre docentes y directivo para lograr “Acercamientos de Interés Profesional”.

CAPÍTULO V

APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

Primera Actividad:

Informar sobre el funcionamiento del Consejo Técnico Consultivo.

Como parte inicial del Consejo Técnico se propone informar al colegiado académico de la formación y el funcionamiento de éste, así como también la importancia de tratar los “Asuntos Técnicos Pedagógicos”.

Dimos por iniciado en el mes de agosto el C.T.C. donde se dio el pase de lista, enseguida la directora me presentó como comisionada en “Asuntos Técnicos Pedagógicos”, por lo tanto tenía que informar en qué consistía mi participación y responsabilidad en el Consejo Técnico.

Platicando con mis compañeros, procedí a repartir fotocopias del material de apoyo, (Ver Anexo N° 1). Un compañero comenzó a leer en voz alta sobre el C.T.C, un texto sobre la propuesta de Cecilia Fierro, se hicieron comentarios, se dio lectura al faltante del documento, tratando de que participen varios compañeros, dejé que sea en forma espontánea. Entre lectura y lectura se hicieron algunos comentarios, como por ejemplo, la parte más importante de un C.T.C. son: los “Asuntos Técnicos Pedagógicos”, éstos, ¿cuáles

son? Los problemas dentro del aula de aprendizaje, dificultad en algún tema a tratar, material de apoyo, problemas de aprendizaje en algunos de los alumnos, disciplina, valores.

Así transcurrió el tiempo, aproximadamente una hora fluida, posteriormente se dio por terminada la junta después del comentario positivo de la directora del plantel acerca de la reunión. Se suscitó el comentario de un compañero diciendo: que esperaba que exista siempre este “apoyo técnico pedagógico”.

Se obtuvieron respuestas positivas por parte de mis compañeros.

Segunda Actividad:

Español: Lecto-escritura

Es muy importante apoyar y estimular el proceso de la lecto-escritura, esto es uno de los puntos que expresaban los maestros, por eso traté de impulsar más este aspecto para sensibilizar en mejorar la práctica docente como un medio para acercarlos a la lecto-escritura.

Asimismo, darnos cuenta que aún no se logra esto satisfactoriamente en nuestro contexto. Este motivo me llevó a proponer e impulsar la búsqueda de mejores soluciones, las cuales nos llevan a retomar el concepto que los maestros de la educación básica tienen de la lectura, así tratar de lograr formas diferentes de intervenir en el proceso lector de los alumnos en forma positiva. Desarrollar actitudes de confianza, seguridad, disfrutar de la lectura comprender y ampliar su habla, adquirir nociones para reflexionar, todo esto como un recurso para mejorar la comunicación.

Posteriormente procedí a poner una lámina de Piaget, comentándola con los compañeros.

En la medida que lo se que construye progresivamente sea lo suficientemente cercano a lo ya construido va a permitir al sujeto obtener una mejor y mayor comprensión de su realidad.⁽¹⁵⁾

Se habló sobre la lectura, la importancia de que los alumnos lean para lograr mejores resultados en el aprendizaje. También se sugirió que los maestros lean. (Ver Anexo N° 2)

⁽¹⁵⁾ Margarita Gómez Palacio. La Lectura en la Escuela. SEP. Pág. 24. 25.

A continuación los compañeros y yo elaboramos el siguiente cuadro que presento:

Propósito: Rescatar el hábito de la lectura, como parte importante de la comunicación.			
ACTIVIDADES	TIEMPO	PRODUCTO DE APRENDIZAJE	MATERIAL DE APOYO
Analizar material de apoyo, contenido y funcionalidad.	25'	<ul style="list-style-type: none"> • A través de una lectura significativa el alumno reflexiona al ser cuestionado (preguntas generadoras). 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura “Un secreto para un mensaje secreto” Primer grado.
Comentarios	15'	<ul style="list-style-type: none"> • Platicar sobre lo que leyó. 	<ul style="list-style-type: none"> • “El pájaro más pequeño del mundo” segundo grado.
	15'	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar en forma escrita una reflexión de lo que leyó. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Hip, Hip, Hipo” Tercer y Cuarto grado. • “El aire que nos rodea” Quinto y Sexto grado. <p>* Lecturas tomadas del libro. Biblioteca para la actualización del maestro. SEP. Margarita Gómez Palacio. Pág. 130-131-132-133-136-137-146-147.</p>

Se propone valorar la importancia de manejar continuamente la comprensión lectora en todas las materias, tratar de darse más tiempo dentro del aula, sin presionar al alumnado para poder reflexionar y entender lo que se lee.

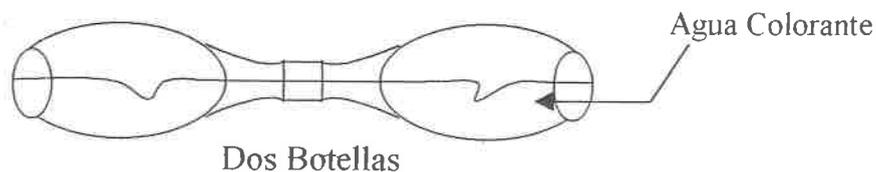
Se evaluó a los docentes redactando sus opiniones sobre el tema lecto-escritura en su grado respectivo, también se tomó en cuenta la participación de los compañeros, la integración en el C.T.C., el manejo de los documentos y la actividad final.

Todo esto se pudo realizar en un mayor tiempo, pues lo ameritaba la ocasión, por lo general la directora establece el tiempo para trabajar el C.T.C.

Tercera Actividad:

Geografía: Vientos y Huracanes

Se propone que los compañeros valoren la importancia de los experimentos en el aula. Se pasó lista y los docentes hicieron algunos comentarios sobre la importancia de la Geografía. Esto se debió a que algunos compañeros consideraron de gran importancia el tema y de que había poco material; cosa que yo quería demostrarles que no era así, por lo tanto inicié con algunos materiales, como: láminas, globo terráqueo, agua colorante, dos botellas desechable, cinta aislante, cartón, etc. seguidamente expliqué a grandes rasgos cómo manejar el material, en qué consistía el experimento para demostrar cómo se forman los huracanes, en este caso de la siguiente forma:



Ponerlas en posición vertical, después agitarlas, enseguida hacer movimientos circulares, voltear las botellas cambiando de posición, la vacía abajo y así se ve la formación del supuesto huracán.

Esto se puede aplicar en forma sencilla y clara a los grados superiores y a los inferiores.

Les agradó el experimento al efectuarlo, quedaron convencidos de que hay suficiente material para realizarlo. Deje a disposición la muestra del experimento para el que lo quisiera utilizar.

Hicieron comentarios de elaborar cartelones con medidas preventivas en época de huracán y fijarlos en lugares visibles.

Después de esto se dio por terminado el C.T.C. con comentarios de otra índole que necesitaba tratar la directora del plantel. En este caso hubo el siguiente emergente:

El comentario de poner carteles en la escuela no estaba programado, pero sí es necesario para abarcar el tema en forma completa. Este referente es importante en vista que en la actualidad nuestro planeta está más expuesto a sufrir huracanes y otros fenómenos naturales que nos dañan.

El tema a tratar fue de gran interés para la mayoría, por lo tanto es satisfactorio. En cuanto a los carteles, al surgir la idea del colectivo lo consideró como ganancia y como muestra de interés en lo que se realizó en el C.T.C.

De importancia es evaluar la participación de los maestros, el que hayan llevado sus materiales y realizar junto conmigo el experimento.

Les presenté a los maestros una lámina con un plan de trabajo de 6° grado (Ver Anexo N° 3). Este tema fue escogido por la mayoría de los compañeros docentes en vista de que se habla de poco material para realizarlo.

Cuarta Actividad:

Símbolos Patrios su valor social

Se propone que los docentes comprendan la importancia de dar a conocer nuestros Símbolos Patrios, para que el alumno relacione su valor social y se apropie de la significación, de los homenajes cívicos escolares y de la comunidad, como también sensibilizar a los alumnos sobre los símbolos patrios.

Como primera actividad se realiza el pase de lista acostumbrado en el C.T.C. se comentaron algunos puntos por parte de la Directora, y se dio espacio para que diera principio a nuestro plan de trabajo. Se propuso la realización de una campaña de promoción al alumnado de los símbolos patrios, ya que la proximidad del mes de febrero, en el que se conmemora el día de la Bandera, nos da la oportunidad de promocionar la significación del lábaro patrio y demás símbolos.

Se repartió entre los compañeros materiales del Himno Nacional, la Bandera y Escudo, así mismo piedritas pintadas, pasta de sopas, lentejas, arroz, frijol para realizar trabajos en nuestras aulas con los alumnos, resultó divertido, parecían niños trabajando con los materiales y además se encontraban bastante interesados, cosa que nos dejó satisfechos y también nos entusiasmó; surgió la idea de una exposición, en esta ocasión por el entusiasmo el tiempo transcurrió rápido. Se trabajó por equipos. Nos pasamos de la hora establecida.

Los trabajos por equipo fueron de interés para los compañeros, se involucraron dos compañeros más, ayudando y dando indicaciones participando amablemente.

Lo planeado se amplió con algunas ideas espontáneas que surgieron en el momento (este tema estaba programado para el mes de noviembre).

Se evaluó la participación de los docentes, el material llevado y los trabajos realizados.

Quinta Actividad:

Comentarios sobre las experiencias del Tema: “Símbolos Patrios”

Que los maestros comenten sus experiencias sobre el tema de Símbolos Patrios, por ser un mes corto y con interrupciones de clases por el Carnaval, decidimos que la sesión sería breve, con comentarios de las experiencias en las aulas y fuera de ellas, de la campaña de los símbolos patrios, comentarios de los preparativos de la “Vaquería” que se va a realizar en la Escuela, actividad para la inauguración de los baños, donde habría bailables con niños de 1° a 6° grados y con la colaboración de las maestras.

La exhibición de los trabajos fue interesante, participaron de 1° a 6° grados, había trabajos vistosos y que llamaban la atención por lo creativo que resultaron.

Finalmente todo aconteció agradablemente y con buenos propósitos.

No estaba considerando realizar este espacio de esta manera, pero se dio así, lo cual no deja de ser aportador al evaluar nuestro trabajo en forma comentada.

Sexta Actividad:

Educación Sexual

Se propone que comprendan la importancia de utilizar materiales de apoyo como: diapositivas, láminas, libros de consulta, dinámicas grupales, motivacionales, etc. (Ver Anexo N° 4) también al desarrollar el tema y abrirse a preguntas elaboradas por los alumnos.

Se dio inicio al C.T.C. con pase de asistencia, enseguida comencé a platicar con los compañeros, dos de ellas no se encontraban presentes, sin embargo como somos bastantes esto no afectó, como segundo punto, la compañera de apoyo de USAER inició con una dinámica grupal bastante interesante, pues se trató de la primavera; entre los animalitos que se nombraron se mencionó la mariposa, seguidamente todos nos pusimos en forma de capullos de mariposa, se hicieron preguntas como: ¿Qué sintieron al estar en el capullo? ¿Qué sintieron cuando salieron de él? Así fue transcurriendo el tiempo hasta llegar a la exposición de las filminas, en esta parte el compañero docente procedió a pasarlas y a dar parte de la explicación también.

Al termino del C.T.C. surgieron comentarios como los siguientes:

- ↳ Con este material creo que debe ser más fácil explicar el tema.
- ↳ ¿Estará disponible el material para cuando lo necesite?
- ↳ Voy a añadirle un boletín informativo como evaluación del tema.

Después de los comentarios se desató un momento de informalidad y terminó en charla de anécdotas de sus aulas con los alumnos. Dimos por terminado el tema.

Surgieron dudas que se fueron aclarando poco a poco durante el desarrollo.

Este tema se realizó debido a una serie de inquietudes por parte de los compañeros docentes manifestando su dificultad para manejarlos. Seguidamente evalué la participación de los docentes y el uso de los materiales.

Evaluación Integradora

El funcionamiento de un plantel educativo debe ser abierto a discusión y a dar soluciones de trascendencia, tomando en cuenta nuestra realidad actual, donde los medios de difusión son de tecnología en general, empujándonos a buscar formas y recursos de mayor interés para el alumno. En mí surgió la inquietud de cómo hacer que el colegiado se involucre y actualice en forma natural y continua, todo esto me llevó a mirar cómo funciona el Consejo Técnico Consultivo del Plantel donde laboro y me cuestionaba ¿puede el C.T.C. ser el espacio para solucionar problemas y buscar nueva formas de trabajo dentro del aula?

Para entender el funcionamiento del C.T.C. normativamente, así como la función de cada uno de sus miembros, me aboque a la tarea de leer e informarme a través de bibliografía de Cecilia Fierro, donde habla del C.T.C., Manual de Director, Diario Oficial, etc.

Al mismo tiempo realicé encuestas con preguntas generadoras como: ¿Te parece bien el funcionamiento del C.T.C.? ¿Le cambiarías algo? ¿Cómo te gustaría? Etc. También platiqué sobre este tema con los compañeros y con la Directora del plantel, cuidando no incomodarla, pues ella es algo especial cuando cree que te involucras en actividades inherentes a su cargo.

Después de todo esto, logré que la directora me diera la comisión de “Asuntos Técnicos Pedagógicos” en el C.T.C.; así que inicié mi labor de acuerdo con mi comisión.

¿Qué problemas o dificultades comunes, en diferentes grados se presentaban? Entrevisté a mis compañeros para poder saber qué era lo más necesario y lo adecuado para tratar dentro de nuestro C.T.C., así que elaboré un plan mensual que se pudiera realizar dentro del C.T.C. todo esto se lo informé a la directora y con su aprobación comencé a realizarlo.

¿Cómo se fue realizando lo planeado?

- Agosto.** Formar el C.T.C.
Se llevó al cabo como se planeó, información del funcionamiento del C.T.C.
- Septiembre.** El tema de comprensión lectora, se trató en este mes.
- Octubre.** Geografía: Vientos y Huracanes.
- Noviembre.** Símbolos Patrios.
- Diciembre.** Comentarios de los trabajos realizados en el tema anterior.
- Enero.** Educación sexual.

Se fueron corriendo los temas a tratar, quedando fuera el de “El juego y su importancia”.

Se desarrollaron los temas con bastante fluidez y claridad, hubo participación de los compañeros docentes, interés, surgieron ideas y sugerencias, a pesar de las dificultades que se trataron verbalmente con anterioridad sobre el C.T.C. Se realizó de manera interesante y

creativa y, sobre todo, libertad de movimiento, de expresión, haciendo del C.T.C. el espacio para que como compañeros docentes nos apoyemos en las dificultades y tropiezos que encontramos en nuestra labor docente, asimismo la directora del plantel nos permitió ese encuentro para intercambiar ideas sobre nuestro trabajo en el aula y fuera de ella.

Quedé satisfecha de ese cambio, mucho o poco, pero un cambio positivo en nuestro camino hacia la innovación de la labor educativa.

La información recabada de las encuestas muestra el interés de los maestros por la realización de los Consejos Técnicos, que éstos sean espacios de discusión pedagógica y administrativa, sin embargo eso no siempre se da en las escuelas. Esto lo manifestaron también. Se mostraron contentos de que yo esté haciendo un trabajo de esta índole, pues rescata el valor de los Consejos.

Los maestros, se ve en sus respuestas, desean participar en los consejos, sólo falta interesarlos y que los directores se conviertan en líderes, haciendo que funcionen esos espacios.

Estas respuestas me ayudaron mucho para reestructurar mis estrategias y buscar la participación de ellos durante la elaboración de mi proyecto.

Se realizaron entre mis compañeros y yo, dos cuadros de información, que recogen en esquemas las acciones de trabajo realizadas en los C.T.C. (Ver Anexo N° 5)

EVALUACIÓN DE MI PROYECTO

El Consejo Técnico Consultivo es un instrumento institucional que, al convertirse en una estrategia de trabajo escolar, permite a los docentes y directivos adaptarlos a sus necesidades para un mejor funcionamiento de los servicios educativos en su centro escolar.

Por ello podemos darnos cuenta que en los centros de trabajo docente, aun cuando se utilizan los mismos lineamientos en los C.T.C., existen diferentes formas de aplicarlos, dependiendo de la realización de éstos, fijándose en las dificultades escolares y del contexto al consensar el directivo con los docentes para saber cuales son las necesidades pedagógicas y así poder dar soluciones adecuadas y de calidad para un mejor aprovechamiento en la comunidad escolar.

En mi práctica docente tuve conocimiento de la existencia del C.T.C. en forma práctica, desconociendo sus fundamentos normativos.

Al ingresar a la Universidad Pedagógica me inicié en la reflexión y la crítica de mi práctica docente analizando las relaciones de la escuela y su entorno, así como observar la vida escolar en el aula y fuera de ella, encauzándome en el análisis y en el sustento de las Teorías Pedagógicas como también realizar mi autocrítica. Por ello al escoger el Proyecto de Acción Docentes, pude alimentar mi conocimiento sobre los C.T.C. y confrontar la realidad con las normas educativas de las cuales surge el Consejo Técnico. Al evaluar mi trabajo diario tuve la inquietud de ahondar en el C.T.C., utilizar el espacio de discusión para apoyarme en él, al igual que mis compañeros y así poder confrontar los problemas pedagógicos que se presentan en el aula.

Ya con una nueva visión enfoqué mi proyecto hacia el C.T.C. pero con el modelo de acción docente y trabajar de esta manera con el colectivo, con mis compañeros, ir sensibilizándolos sobre la importancia de estas reuniones en el C.T.C. y así tratar los Asuntos Técnicos Pedagógicos.

Al final de todas las actividades efectuadas y haber terminado nuestras estrategias, elaboramos dos esquemas conceptuales del C.T.C., donde se ven los temas tratados y las formas de llevarlos a la práctica.

Siento que logré mi propósito y espero que esta inquietud en el colectivo sirva para que los maestros continúen con esta forma de trabajo o en su defecto para cuando los docentes trabajen en otra escuela.

Al intentar darle un dinamismo al espacio del C.T.C. y enfocar su función en forma especial en los problemas de carácter pedagógico, me daré por satisfecha si esta experiencia trasciende para una mejor administración escolar. Este proyecto lo pongo a consideración, con la inquietud de modificar, transformar e innovar mi práctica docente.

(Ver Anexo N° 6)

CONCLUSIONES

El Consejo Técnico Consultivo es un órgano interno de la escuela que apoya a la dirección del plantel a través del análisis y recomendaciones de los asuntos técnicos-pedagógicos que se ponen a su consideración.

El C.T.C. es donde se reúne el cuerpo colegiado de un plantel educativo a analizar y criticar situaciones de carácter pedagógico para encontrar soluciones que favorezcan a la comunidad infantil.

Cada institución tiene sus formas de desarrollar este espacio, según sea su entender, como también su organización.

El C.T.C. está constituido por su presidente (director) y sus vocales (los docentes) uno de cada grado, con sus funciones bien definidas para desempeñar durante el curso escolar. Este debe ser programado, realizarlo y tener una continuidad hasta lograr su propósito.

En las prácticas institucionales que día a día se resuelven, debemos reflexionar si el docente en su desempeño técnico pedagógico dentro del aula los soluciona “solo”, cumpliendo exigencias institucionales y sociales así como económicas sometido a normas administrativas dedicándole tiempo a muchas actividades, así como la administración en su forma “especial” de realizar los C.T.C. éste debe ser continuo, mes a mes, en donde el espacio que se le dedica sea aprovechado dándole importancia relevante a los “Asuntos Técnicos Pedagógicos” que en él desarrollen. Es el espacio que por excelencia debemos

utilizar para resolver las dudas que en el competen.

La realización de los C.T.C, en donde el cuerpo docente debe participar en forma natural, permite cuestionar los asuntos de carácter pedagógico para dar solución conjunta, con profesionalismo y lograr calidad en la educación. Esto corresponde a cada uno de los miembros y llevarlo a las aulas y que esto repercuta en el contexto. Dichos asuntos a tratar deben ser procesos educativos a seguir como el de comprensión lectora, conocimientos de geografía, valores cívicos, temas de educación sexual, etc.

La capacitación del magisterio, así como la organización, deben modificarse paralelamente, actualizarse y ajustarse a los tiempos presentes.

La investigación es indispensable para cambiar y avanzar en nuestra labor educativa, buscar que los docentes generen aprendizajes significativos, que nos conduzcan a propósitos, crear actividades creativas, críticas y grupales, para hacer un alumno capaz, seguro, reflexivo, que se desenvuelva y realice con seguridad su labor, cualquiera que sea. Lograr formar ciudadanos responsables y con valores.

Es el C.T.C. el lugar donde podemos aportar ideas y sugerencias, trabajando en equipo valorando, aceptando, criticando y permitiendo ser criticados con sencillez y deseos de colaboración. Es decir; actuar con profesionalismo para lograr calidad en la educación.

BIBLIOGRAFÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. México, 94 p.

_____ Diario Oficial. México 1982. 85 p.

_____ Dinámica de Grupos, Centros de Actualización del Magisterio, Mérida Yucatán, 1998. 72 p.

_____ El Consejo Técnico un encuentro entre maestros. México, 1ª Edición. México, 1994. 72 p.

_____ Guía para el Director, México, 1ª Edición, 1992. 286 p.

_____ Hacia una nueva calidad de nuestras escuelas. México, 1993. 134 p.

_____ La lectura en la Escuela. México, 1ª Edición, 1995. 311 p-

_____ Manual Técnico Pedagógico del Director del Plantel de Educación Primaria. México, 1ª Edición 1986. 147 p.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Bases para la planeación escolar.

Antología Básica. LE '94. México. 1995. 365 P.

_____ Enfoques Administrativo Aplicados a la Gestión Escolar, Antología

Básica. LE '94. México. 1995. 119 p.

_____ Proyecto de Innovación. Antología Básica. LE '94. México. 1995. 129 p.

ANEXO N° 1

CONSEJO TÉCNICO

Un espacio para compartir

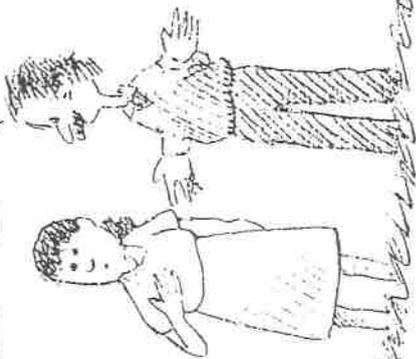
El Consejo Técnico Consultivo interno que apoya a la dirección del plantel a través del análisis y recomendaciones de los “Asuntos Técnicos Pedagógicos” que se ponen a consideración.

Que tiene como tarea más importante el estudio y planteamiento de recomendaciones de orden teórico-pedagógico.

Manual del Director

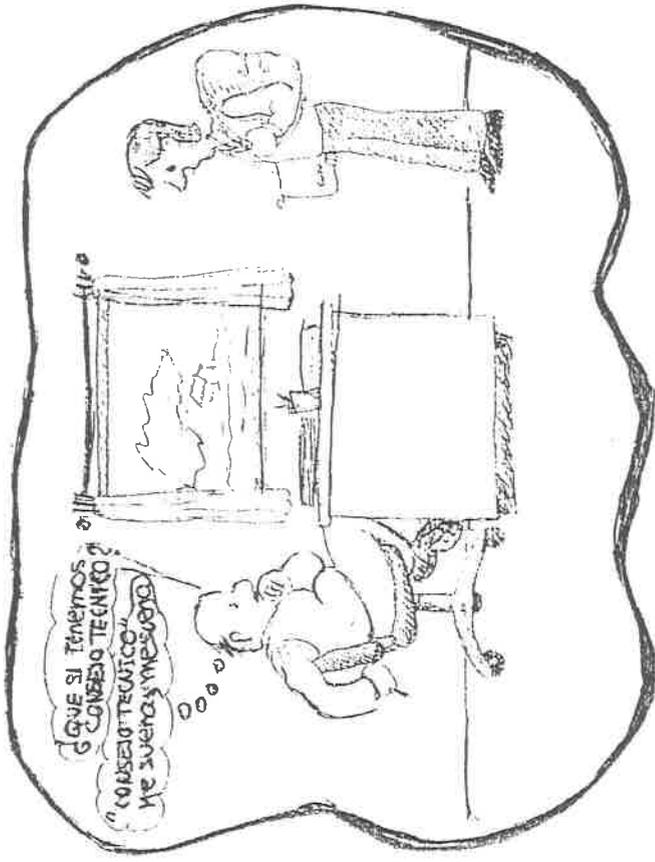
SEP.

A LO MEJOR NO LO PARECE, MAESTRA, PERO EN REALIDAD ES UN GRAN INSTRUMENTO PARA MEJORAR NUESTRA LABOR EDUCATIVA... SOLO ES COSA DE ENCONTRARSE EL MODO...



Un espacio por construir

El CT es, efectivamente, un espacio por construir; una ocasión propicia para la formación de maestros y para el trabajo colegiado en la escuela, capaz de proyectarse hacia los distintos espacios que la conforman. Se trata del único tiempo en la escuela, formalmente reconocido del que dispone la planta docente para reflexionar y actuar sobre el ámbito pedagógico.



Dentro de la reforma educativa se ha considerado la importancia del CT. La reglamentación que se tiene actualmente al respecto se elaboró muchos años atrás y en varios sentidos no responde ya a esta nueva visión sobre la escuela.

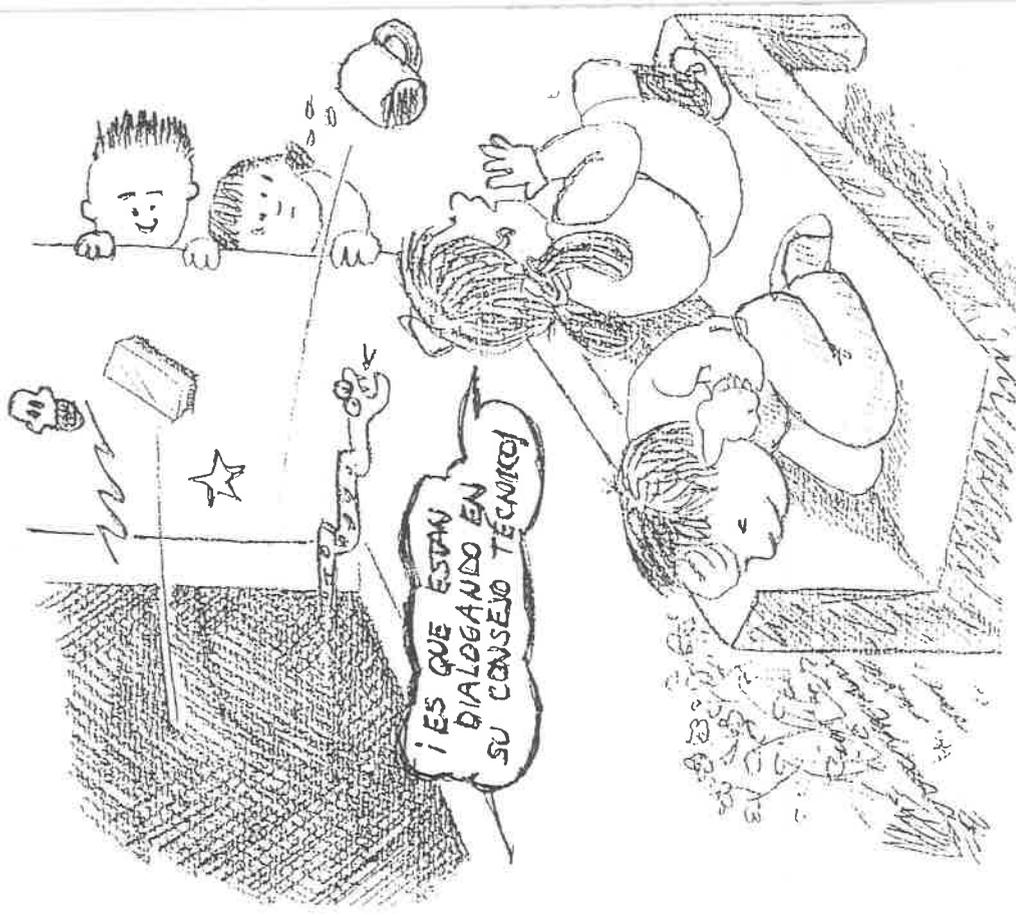
La descentralización educativa acelera el proceso de revisión y ajuste de la normativa para los CT, desde una preocupación por "fortalecer la capacidad de organización y la participación en la base del sistema la escuela misma, de los maestros, los padres de familia y los alumnos". según se lee en la p. 17 del *Acuerdo nacional para la modernización de la educación básica*, publicado por la SEP en 1992.

Algunos estados se han adelantado ya a esta tarea, proponiendo una reglamentación para el CT más adecuada a la función que actualmente se espera de este órgano, ampliando sus atribuciones y abriendo la participación en la elección de representantes.

- ☐ La escuela es el lugar donde se resuelve día con día, la calidad de la educación (Schmelkes, 1990).~
 - ☐ La verdadera reforma educativa consiste en mejorar la capacidad de conducir el proceso educativo desde la escuela misma (Namo de Mello, 1992: 45).~
 - ☐ La escuela por ser la comunidad organizada básica en educación, es el lugar de donde debe surgir y a donde debe llegar todo esfuerzo de cambio (Stenhouse, 1984:222).~
- El grupo de maestros es fundamental para explicar la calidad de los procesos educativos en la escuela, ya que la calidad de los resultados depende de los procesos de las instituciones (Sacristián, 1992: 68, 80).~
- ☐ Es indispensable, por tanto, apoyar a los grupos de maestros a mejorar su capacidad de gestión, esto es, de organización del proceso educativo.
 - ☐ Esta mejora en la capacidad de gestión supone aprender a manejar los conflictos, trabajar para construir consensos, asumir la diversidad y compartir la responsabilidad de dar cuentas sobre los resultados (Namo de Mello, 1992:61).

Una palabra resume este conjunto de preocupaciones: mayor autonomía para la escuela.

Se ha visto que una buena organización escolar requiere de mayor capacidad para tomar decisiones y emprender acciones que respondan mejor a las necesidades propias de los alumnos que atienden. Por ello la autonomía significa también mayor integración de la escuela con su medio social (Namo de Mello, 1992:62).



En este sentido, uno de los problemas más señalados como obstáculo para el CT es precisamente la falta de disposición y de un ambiente propicio para el diálogo. No solamente por el manejo de la autoridad, sino porque entre los maestros existen relaciones de indiferencia, rivalidad o conflicto que tienen distintos orígenes.

ANEXO N° 2

Instrucción

CUESTIONARIO

UN SECRETO PARA EL MENSAJE SECRETO

¿Quieres que te diga un secreto para hacer un mensaje secreto?

Tienes que conseguir una vela blanca y una hoja blanca de papel.

Como si fuera un lápiz, usa la vela apagada y escribe con ella fuertemente en la hoja.

El amigo que reciba el mensaje debe pintar toda la hoja con colores de agua o de aceite y entonces ¡el mensaje aparecerá!

1. ¿Con qué se escribe el mensaje secreto?

2. La persona que quiera leer el mensaje secreto debe:

Mojar la hoja. Romper la hoja. Pintar la hoja con colores de agua.

3. ¿Qué sucede al pintar la hoja con colores de agua?

4. Al pintar la hoja con colores de agua el mensaje aparece porque:

Los colores de agua cubren el mensaje escrito con la vela. Los colores de agua o de aceite no se mezclan con la cera de la vela.

5. ¿De qué color se verá el mensaje?

CUESTIONARIO

EL PÁJARO MÁS PEQUEÑO DEL MUNDO

De todo los pájaros, sin duda el colibrí es el más extraordinario; como todos los pájaros, posee alas, pico y plumas, pero su cuerpo diminuto hace que se parezca a una mariposa o a una abeja grande. Tiene colores muy bonitos y su vuelo es tan rápido que el ojo humano no puede seguir el movimiento de sus alas.

Desde la mañana hasta la noche el colibrí es atraído por los vistosos colores de las flores que adornan la selva, y se alimenta de su néctar. Para recogerlo introduce su pico con agilidad y precisión hasta el fondo de la flor y con movimientos veloces de su lengua extrae, en un abrir y cerrar de ojos, el precioso jugo azucarado y cualquier insecto que se halle en ese momento en el interior de la flor.

El más pequeño de estos pájaros es el colibrí abeja, casi no pesa nada y es del tamaño del dedo más chico de la mano.

1. ¿Cómo se llama el pájaro más pequeño de todos?

2. ¿Cómo es el movimiento de las alas del colibrí?

3. ¿Por qué crees que el colibrí se alimenta del néctar de las flores?

4. El néctar de las flores es:

El color El tallo El jugo dulce

5. ¿Cómo extrae el colibrí el néctar de las flores?

6. ¿Cómo se llama el colibrí que es del tamaño de un dedo de la mano?

Colibrí Colibrí Colibrí
hormiga. araña. abeja.

CUESTIONARIO

HIP, HIP, HIPO

Un día a José le dio hipo; estaba desesperado. Le preguntó a su mamá qué debía hacer para quitárselo; ella le dijo que hay muchos remedios caseros: que tomar agua a sorbitos, que tomar mucha agua con pimienta, que dejar de respirar un ratito. José los probó todos y nada, el hipo seguía.

Fue a preguntarle a su papá; él le dijo que con un buen susto se le quitaba y si no, que se pusiera de cabeza y así tomara agua. ¡Qué difícil! —pensó José—, pero probó; probó con todos los remedios y nada: hip, hip, seguía, parecía invencible.

Por la tarde llegó su prima Elba a visitarlos; ella es doctora y José le preguntó que por qué se produce el hipo y cómo podría quitárselo.

Elba le explicó que el hipo aparece cuando se irritan unos nervios que llegan hasta el diafragma. Entonces éste se contrae y produce una brusca toma de aire que culmina en un ruido seco de las cuerdas vocales.

La forma más eficaz para que desaparezca es respirar bióxido de carbono. Basta con que respire en una bolsa de papel, inspirando y exhalando el mismo aire. Debes tener cuidado, no lo hagas en una bolsa de polietileno porque podrías ahogarte.

José buscó una bolsa de papel y siguió las instrucciones de su prima. ¡Por fin, el hip, hip... hipo desapareció!

1. ¿Cómo se produce el hipo?

2. La irritación de esos nervios hace que el diafragma se contraiga, entonces produce:

Un susto.

Una toma de
aire muy brusca
y un ruido.

Comezón.

3. ¿Cuáles son las formas que tú conoces para quitar el hipo?

4. Según el texto que leíste, ¿cuál es la mejor manera de quitar el hipo?

5. ¿Cómo puedes hacer para respirar bióxido de carbono?

6. ¿Por qué es peligroso respirar en una bolsa de plástico o polietileno?

EL AIRE QUE NOS RODEA

Vivimos sobre un planeta maravilloso, completamente rodeado de aire.

El aire es una mezcla de varios gases. Entre ellos están el bióxido de carbono y el oxígeno. El bióxido de carbono ayuda a las plantas a crecer. El oxígeno nos permite respirar. Sin aire no podríamos vivir; los animales y las plantas tampoco.

Sin embargo, nuestro aire es a menudo ensuciado por el hu no de las fábricas y de los coches que hay en las ciudades. A eso se le llama "polución" o "contaminación". Esto afecta nuestra salud y la de las plantas y árboles que nos rodean; por eso es necesario que aprendamos a cuidarlo.

El aire pasa por todos los sitios y se apoya sobre todos los objetos. Transporta los ruidos, la música, las voces e incluso los olores y alimenta la llama de las velas y del fuego. Puede ser seco, como en el desierto, o húmedo y cargado de lluvia. Puede ser caliente o frío. También le da al cielo ese hermoso color azul que vemos.

Y sobre todo, se mueve; entonces le llamamos viento. Puede servir para hacer avanzar los veleros y para hacer girar los molinos que producen electricidad. Pero cuando sopla muy fuerte puede volverse peligroso y provocar tempestades que destruyan pueblos y ciudades enteras.

El aire es como un mago maravilloso que está en todos lados, aunque no lo podamos ver.

CUESTIONARIO

1. El aire está formado por varios gases, entre ellos están el _____ y el _____.
2. ¿Para qué sirve el aire? _____
3. ¿Cómo se ensucia o contamina el aire? _____
4. ¿Qué sucede cuando el aire está contaminado? _____
5. ¿Por qué crees que el aire contaminado afecta nuestra salud? _____
6. ¿Por qué se dice que el aire está en todos lados? _____
7. ¿Cuándo le llamamos viento al aire? _____
8. ¿Por qué puede ser peligroso el viento? _____
9. ¿Tú crees que el aire es como un mago maravilloso? ¿Por qué? _____

ANEXO N° 3

PLAN DE TRABAJO

Asignatura: Geografía

6° Grado

CONTENIDOS BLOQUE: ZONAS CLIMÁTICA	REFERENCIAS DE TEXTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECURSOS DIDÁCTICOS	VINCULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
1. Problemas ambientales en el mundo y sus efectos.	<ul style="list-style-type: none"> • Atlas de Geografía Universal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un diálogo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Globo terráqueo. 	<ul style="list-style-type: none"> • C. Naturales.
2. Fenómenos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Regiones climáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de láminas y material didáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Láminas 	<ul style="list-style-type: none"> • Español
3. Medidas de emergencia “Huracán”.		<ul style="list-style-type: none"> • Realizar experimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material de desecho: botellas de plástico, agua, colorante vegetal. 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del tema 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas 	

ESTRATEGIAS

- ↳ Se realizarán preguntas generadoras para ir induciendo al tema.
- ↳ Se efectuará una dinámica en forma de juego.
- ↳ Se hará una exposición oral y gráfica del viento y el huracán.
- ↳ Exposición del tema Huracán.
- ↳ En equipos realizarán los alumnos un experimento con relación al tema.
- ↳ Finalmente realizaremos una evaluación de respuesta múltiple.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. ¿Qué es el viento?

- a) Corriente de aire
- b) Tiempo pasado
- c) Tiempo nublado

2. ¿Qué es el clima?

- a) Grado de calor de un lugar.
- b) Condición meteorológicas medias de una región.
- c) Situación geográfica.

3. ¿Qué es un huracán?

4. ¿Por qué en nuestro estado tenemos el riesgo de huracanes?

5. ¿En caso de huracán que es lo más urgente?

- a) Buscar rápidamente un transporte.
- b) Cerrar puertas y ventanas.
- c) Informarse y prepararse por si hay algún traslado, almacenar agua potable y estar alerta a las noticias.

ANEXO N° 4

EJERCICIO DE RUPTURA DE HIELO PARTIENDO PASTEL

Este ejercicio nos muestra cómo las situaciones de la vida cotidiana, nos pueden dar una oportunidad para una convivencia natural y espontánea siendo esto lo más adecuado para “romper el hielo” en un grupo.

Participante: Libre.

Duración: 30 min.

Material: Una tarjeta por participante, pastel o pay.

Debe ser número par; si los integrantes son en número non, deberá participar el conductor.

Preparación: Seleccionar refranes populares.

El número de éstos deberá corresponder a la mitad de número de participantes ya que a cada uno le corresponderá sólo una parte del refrán.

Escribase la primera parte de un refrán en una tarjeta y la segunda parte en otra, así hasta terminar con todas las tarjetas.

Por ejemplo:

El que mal anda... mal acaba.

Desarrollo:

- El maestro pedirá a cada participante que pase a tomar su rebanada de pastel correspondiente.
- Se indicará que no lean su tarjeta.
- Se comerán su pastel y se aprovechará la acción, para platicar informalmente.
- Paso un rato, 5 minutos aproximadamente, se indicará a los participantes que ya no puedan hablar.
- Leerán la tarjeta en silencio.
- Se les dirá que es la mitad de un refrán y que deberán buscar a su compañero mostrando la tarjeta a quien consideren que la tenga.
- Si a quien se la mostraron, tienen la mitad correspondiente, muestra su mitad se integra la pareja.

Si no la tiene moverá la cabeza en señal negativa.

Se buscará a otro compañero.

Se procede de igual manera, hasta tener integradas todas las parejas.

Una vez integradas las parejas se dará un tiempo para que platicuen informal y libremente.

CARTA RUSA

Dinámica que nos ayuda a romper la tensión, crear un ambiente y despertar el interés en las actividades que le seguía puede ser útil como técnica de estudio para el área de Espacio aprender las partes de la oración.

- Se pedirá a los participantes que piensen en un relato breve sobre una pareja (él y ella) que se encuentra.
- Se les indicará que cada quien escriba el nombre y ocupación de “él” en su hoja de papel y luego que hagan un dobléz en la parte escrita que pasen su hoja al compañero de la derecha.
- En la hoja que recibieron del compañero de la izquierda escribirán el nombre y ocupación de “ella”, doblarán su hoja en la parte escrita y la pasarán a su compañero de la derecha.
- En la siguiente hoja escribirán el sitio donde se encontró la pareja (“Se encontraron en...); doblarán la hoja y la pasarán a la derecha.
- En la hoja que recibieron, escribirán lo que le dijo “él” y a “ella” al encontrarse; doblarán la hoja en la parte escrita y la pasarán a la derecha.
- Escribirán lo que “ella” le contestó, doblarán la hoja y la pasarán a la derecha.
- En la hoja que recibieron escribirán lo que sucedió después, (“ y entonces...)
- Se quedan con la carta.
- Cada quien leerá al grupo la carta con que se quedó.
- Se obtendrán conclusiones.

OBSERVACIONES:

- Existe una variante en la que se sigue el mismo desarrollo, pero el tema varía en lugar de ser el relato sobre una pareja, en lo que piensen los participantes, una oración que contenga: Sujeto, verbo, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial, por ejemplo:

Anotar primero el sujeto (“JUAN”), pasan la hoja doblada en la parte escrita, hacia la derecha.

- En la hoja que recibieron, anotarán el verbo (“compró”) y pasarán su hoja.
- En la hoja que recibieron, anotarán el complemento directo (“una casa”), doblarán etc.
- En la siguiente hoja anotarán el complemento indirecto (“para su esposa”), etc.
- En la siguiente anotarán el complemento circunstancial (“en el campo”) y se quedan con la hoja o “carta”.
- Cada quien leerá la “carta” conque se quedó.
- Se obtienen conclusiones.

15. ROMPECABEZAS

Dentro de todo grupo, los objetivos de cada persona, implican siempre una influencia o relación con los objetivos de los demás.

En esta técnica se permite analizar ciertos aspectos de cooperación para resolver un problema en grupo. Así como sensibilizar a los participantes para adoptar actitudes que contribuyen a facilitar el logro de un objetivo individual y grupal, por ejemplo:

- A) Que cada persona comprenda la situación o problema total.
- B) Que cada participante sea consciente de cómo puede contribuir para el logro de un objetivo común.
- C) Ser consciente del potencial de contribuciones de los otros miembros.
- D) Es necesario reconocer los problemas de las otras personas con objeto de ayudarles.

Número de participantes: Subgrupos de 6 (5 y 1 observador).

Material: 5 juegos de rompecabezas por cada corrillo. Las piezas revueltas y tres en cada sobre.

Tiempo: 30 minutos.

Desarrollo:

1. Se dan indicaciones para la formación de los corrillos y su ubicación en círculos (5 personas).
2. Se nombran algunos observadores, a quienes se les indica la observación de actitudes.
3. se dan las instrucciones siguiente:

- Corresponde a cada equipo armar cinco cuadros iguales y con tres piezas cada uno.
Corresponde un rompecabezas a cada persona.
 - Durante la actividad no deben hablar.
4. Se da una señal para que empiecen al mismo tiempo.
 5. Al terminar todos de armar los rompecabezas, se comentan los resultados de cada equipo, en base a la experiencia que acaban de vivir.

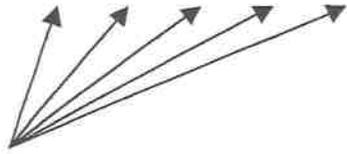
Observaciones: Los rompecabezas pueden ser llamados “Cuadros de Babelas”.

También puede variarse con las siguientes indicaciones al iniciar:

- B) Ningún participante podrá pedir a otro alguna pieza o hacer señales para que otra persona le dé una pieza.
- C) Los participantes podrán, si embargo, dar las piezas a los demás.

ANEXO N° 5

ESPACIO EN EL C.T.C.



INFORMACIÓN SOBRE EL C.T.C.

TEMAS:

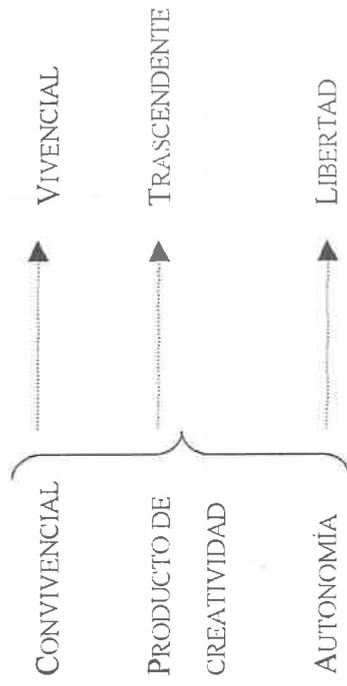
LECT. DE COMPRENSIÓN

GEOGRAFÍA

CIVISMO

EDUCACIÓN SEXUAL

DISCIPLINA (EN FORMA GENERAL)



LAS DIFERENTES FORMAS DEL C. T. C.



PUNTO IMPORTANTES EN EL C. T. C.

PRIORIDAD PARA “LOS ASUNTOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS”

PROBLEMAS DENTRO DEL AULA (FUERA DE ELLA) COMO:

- TEMAS DE MAYOR DIFICULTAD.
- MATERIAL DE APOYO
- PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
- VALORES
- DISCIPLINA

ACCIONES PRESENTES:

IMPORTANCIA AL C. T. C.
MAYOR RELEVANCIA A LAS DIFICULTADES
TÉCNICAS PEDAGÓGICAS

ANEXO N° 6

EVALUACIÓN

Realicé una encuesta entre los compañeros con una serie de preguntas como las siguientes:

- a) ¿Te satisface como se han realizado los C.T.C.?
- b) ¿Qué es lo que te agrado del C.T.C.?
- c) ¿Qué es lo que no te agrado del C.T.C.?
- d) ¿Qué le añadirías al C.T.C.?
- e) ¿Por que?
- f) ¿Participarías desarrollando un tema o problemática?

RESPUESTAS:

a) Todos contestaron positivamente.

- ↳ Desde luego que sí.
- ↳ Hay interacción entre nosotros.
- ↳ Si queremos estar al día en nuestra labor docente debemos participar.

b) Nos sirve para nuestro trabajo diario.

- ↳ Es una ayuda.
- ↳ Utilizamos el C.T.C. para la parte pedagógica, que es de gran importancia.
- ↳ Es un apoyo a nuestra labor docente.

c) En algunas reuniones hizo falta tiempo.

- ↳ Que no nos permitan la realización del C.T.C. mensual.
- ↳ Debería participar en forma más comprometida el directivo, involucrarse en forma activa dentro del C.T.

d) Tal vez conseguir material con más amplitud, en algunos casos.

- ↳ Añadiría pláticas para trabajarlas con los padres de familia.

e) Porque resulta interesante manejar diferentes materiales.

- ↳ Al tener mayor acercamiento con los padres de familia se les compromete con su tarea de padres de familia.
- ↳ Debemos manejar videos y cosas modernas, para llamar la atención del alumno.

f) Algunos dijeron no.

- ↳ Otros contestaron que sí.